

15
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

***MEXICO: TRANSNACIONALIZACION DEL AGRO
Y LA CONSECUENTE PERDIDA DE AUTOSUFI-
CIENCIA ALIMENTARIA EN GRANOS BASICOS***

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**
P R E S E N T A :
MARIA DEL SOCORRO GOMEZ COELLO

MEXICO, D. F.

1992

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

MEXICO: TRANSNACIONALIZACION DEL AGRO Y LA CONSECUENTE PERDIDA DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA EN GRANOS BASICOS.

		PAG.
	INTRODUCCION	
CAPITULO I	ASPECTOS HISTORICOS DE LA RELACION GRANOS BASICOS-EMPRESAS TRANSNACIONALES.	1
CAPITULO II	LA TRANSNACIONALIZACION DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO MEXICANO.	32
II.1	LA INTERNACIONALIZACION DE LA AGRICULTURA MEXICANA.	32
II.2	EL SISTEMA AGROALIMENTARIO MEXICANO Y SUS PRINCIPALES ACTORES.	38
II.3	MEXICO ANTE LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO DEL COMERCIO AGRICOLA.	47
CAPITULO III	LA PERDIDA DE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE MEXICO.	70
III.1	INTRODUCCION.	70
III.2	MODERNIZACION AGRICOLA (1940-1965).	72
III.2.1	LA REVOLUCION VERDE.	76
III.2.2	PRODUCCION AGRICOLA DE LOS PRINCIPALES GRANOS BASICOS (1940-1965).	80
III.3	CRISIS AGRICOLA ACTUAL DE GRANOS BASICOS (DECADA DE LOS 80).	85
III.3.1	ANTECEDENTES (1965-1979).	88

III.3.2	PRINCIPALES CAUSAS DE LA CRISIS AGRICOLA DE GRANOS BASICOS DE LOS AÑOS 80.	94
III.3.3	CONSECUENCIAS DE LA CRISIS DE GRANOS BASICOS.	100
IV	CONCLUSIONES.	112
	BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA	

INTRODUCCION

México: Transnacionalización del Agro y la consecuente pérdida de autosuficiencia alimentaria en granos básicos, es el título que le he puesto a esta investigación. Siendo el producto de esfuerzos, mucha dedicación y paciencia, así como de valiosas orientaciones, ha logrado su fin: poder optar al título de Licenciatura en Relaciones Internacionales.

La selección del tema de esta investigación se debe a mi interés por abordar un problema de gran trascendencia para nuestro país: la producción de alimentos básicos, base de la dieta alimenticia de una gran parte de la población de bajos ingresos del área rural y urbana. La seguridad alimentaria de granos básicos en estos momentos se considera precaria debido a su declinante producción, al creciente predominio de las empresas transnacionales en la industria alimentaria, notoria ineficiencia del aparato de distribución y comercialización de los productos, creciente dependencia del exterior en materia alimentaria, y el descuido del gobierno mexicano hacia el agro.

Es un hecho que México ha caído en la dependencia alimentaria por la vía de la especialización productiva a nombre de las ventajas comparativas que supuestamente confieren las empresas transnacionales a los países subdesarrollados el hecho de vender caro y comprar barato, por más que se comprueba día con día que las bases y los supuestos de las ventajas comparativas ni se satisfacen en presencia de mercados tan imperfectos como el internacional de granos cerealeros y oleaginosas.

Es por esta razón que nuestra situación alimentaria de creciente dependencia en la importación de granos, es una tendencia que debe y puede revertirse drásticamente, mediante la reactivación productiva del temporal, fomentando una reconversión ganadera que permita la liberación de tierras con vocación agrícola, invirtiendo en una investigación tecnológica adecuada a nuestras necesidades, etcétera.

Es así como este tema se torna muy importante en la agenda de las Relaciones Internacionales de México, ya que, al no tener en su totalidad el control de la producción de alimentos y de la seguridad alimentaria nacional, nos hace muy susceptibles a presiones de tipo económico, político y social y pone en riesgo la parte más preciada de los recursos con los que cuenta nuestro país como lo son sus humanos.

Debido a la necesidad de acumulación a escala mundial del capitalismo en su actual fase de desarrollo (fase transnacional-neoliberal), hace que los países desarrollados penetren a las economías del Tercer Mundo e incorporen las agriculturas de estos últimos a la economía mundial con nuevas facetas, puesto que las empresas transnacionales siempre se involucran en los sectores más dinámicos de las economías de los países. Esto propicia una mayor dependencia de la demanda de alimentos (cereales) de éstos, facilitan la participación activa del "agribusiness" en sus procesos alimenticios y, en consecuencia, el control de estas empresas transnacionales de la agricultura del Tercer Mundo.

///

Tenemos pues, que la penetración del capitalismo en la agricultura de esos países en su mayoría no fue orientada al desarrollo de sus mercados internos ni a sus necesidades de acumulación, sino que fue pensado para la reproducción del modelo de desarrollo agrícola transnacionalizante, provocando por consiguiente una desarticulación mayor en los mercados internos de los países pobres.

Dentro de este contexto, se presencia la pérdida de la autosuficiencia alimentaria de granos básicos en México a causa-en gran parte-, del proceso de transnacionalización de su agricultura, ya que cuando el amplio potencial del mercado interno fue uno de los elementos de atracción para las empresas transnacionales que de esa forma reproducían sus esquemas de producción, distribución y consumo. Sin embargo, este proceso no se limita a la presencia de la Empresa Transnacional en el agro, sino que los efectos de la política agrícola del gobierno mexicano desde los años 40, ha dado énfasis y apoyo a la agricultura de tipo capitalista transnacional y favorecido la penetración y expansión del capital extranjero.

La pérdida de la autosuficiencia alimentaria de granos básicos en México, la explicaremos según nuestras siguientes hipótesis como:

- Resultado del proceso de transnacionalización del capital agroindustrial, que trae como consecuencia la oligopolización de la economía y del Sistema Agroalimentario Mexicano por unas cuantas empresas transnacionales agroalimentarias, las cuales modificaron las formas de consumo y producción al trasladar los patrones agroalimentarios de sus países de origen en el que predomina la

IV

proteína animal. Este patrón desarrolla un nuevo contexto para la agricultura y la ganadería, ambas intensivas y con innovaciones técnicas, lo cual traerá una profundización de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura y que a su vez provocará su desarticulación. México absorbe este patrón de desarrollo agroalimentario transnacionalizante con lo que se hace dependiente del mismo y esto desplaza la agricultura tradicional de subsistencia (agricultura no mecanizada y con atraso tecnológico) que practica una parte considerable de la población -para el caso del maíz se estima que son poco más de un millón de campesinos los que viven y sobreviven de este cultivo ancestral en México- y cuyos principales productos son los granos básicos.

Esta situación va creando una División Internacional del Trabajo en materia agropecuaria para México dentro de la cual nuestro país se desarrolla como un país importador neto de granos básicos dentro de los cuales se encuentran los cereales. Es así como México va perdiendo su autosuficiencia alimentaria de granos básicos en los años 70 hasta llegar a una situación crítica en la década de los años 80 cuando se tuvo que importar más de 9 millones de toneladas de estos alimentos y en 1989 se llegó a una cifra histórica de poco más de 12 millones de toneladas de importaciones en el sector agrícola, gran parte de las cuales se explican por la baja producción de arroz, frijol, etcétera.

- Resultado de la política estatal, pues con el fin de buscar salidas a la crisis económica y social del campo, generar más divisas y tener una participación importante en la División Internacional del Trabajo, ha desestimulado la producción de granos

básicos tradicionales en la dieta del mexicano (maíz y frijol principalmente), apoyando productos agropecuarios altamente comerciales (sorgo, soya, frutas, flores y hortalizas) y en los que existe un gran interés por parte de empresas transnacionales pues éstas los usan como insumos en la industria de alimentos balanceados.

Hay que destacar también que la crisis de la economía mexicana ha jugado un papel importante en la profundización del deterioro agrícola, pues lo ha acentuado y provocado que se abandone por completo el campo en lo que atañe a la producción de los insumos básicos de la alimentación.

Estos fenómenos contribuyen a que la crisis agrícola se haga insostenible y por eso se hace necesario un replanteamiento de la situación en el campo con miras a ir recuperando poco a poco la autosuficiencia alimentaria.

En este contexto, y dados los supuestos mencionados, los objetivos que orientaron el trabajo de la investigación son los siguientes:

Objetivo central: Describir cómo el Sistema Agroalimentario Mexicano se ha ido subordinando al capital transnacional provocando una adecuación de la agricultura mexicana al requerimiento de una nueva fase de acumulación capitalista controlada por la empresa transnacional que ha llevado consigo la pérdida de la autosuficiencia alimentaria.

Objetivos secundarios:

- Describir las etapas del desarrollo del Sistema Agroalimentario Internacional y por las cuales ha pasado la empresa transnacional agroalimentaria hasta nuestros días. Así también se da

un panorama de la situación actual del comercio agroalimentario mundial en el que se destaca la importancia estratégica de los cereales.

- Explicar el proceso de transnacionalización del Sistema Agroalimentario Mexicano dentro de las etapas del Sistema Agroalimentario Mundial, y en el que se destaca la influencia de la economía agroalimentaria norteamericana y algunas de sus empresas transnacionales agroalimentarias en la introducción de la agricultura mexicana a la Nueva División del trabajo.

- Analizar el funcionamiento de la empresa transnacional agroalimentaria en la cadena agroindustrial y sus estrategias dentro del agro mexicano. Así también, el papel que juegan otros actores importantes como la empresa nacional, Organismos Internacionales y el Estado Mexicano.

- Se analiza cómo la estrategia de modernización agrícola puesta en práctica por los gobiernos mexicanos entre 1940 y 1970, incrementaron la producción agrícola ayudando a financiar la industrialización sustitutiva de importaciones en México; y cómo esta estrategia se convirtió a la larga en un fuerte obstáculo para el desarrollo equilibrado de la nación, favoreciendo pautas desiguales de desarrollo.

- Dentro de la estrategia de modernización del país, se describe a grandes rasgos la función de la Revolución Verde en México y sus consecuencias.

- Se analiza la situación actual en la producción de granos básicos dentro de la crisis de la economía mexicana que vive desde

1982 hasta 1988 y cómo nos ha llevado a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria de granos básicos.

**CAPITULO I.- ASPECTOS HISTORICOS DE LA
RELACION GRANOS BASICOS-EMPRESAS TRANSNACIONALES.**

/

I.- ASPECTOS HISTORICOS DE LA RELACION
GRANDS BASICOS-EMPRESAS TRANSNACIONALES.

El proceso de internacionalización del capital, es decir, la tendencia por parte de la producción industrial (capital productivo) de los países desarrollados a efectuarse fuera de las fronteras nacionales (1), ha integrado la producción agrícola-alimentaria provocando que el desarrollo capitalista la convierta en agroindustrial. A ésta la entenderemos como "un proceso de producción social que condiciona, conserva y/o transforma las materias primas cuyo origen es la producción agrícola, pecuaria y forestal" (2). En síntesis, modifica la característica de los productos agrícolas para adaptarlos al consumo. A su vez, ha sido sometida al control de la Empresa Transnacional (E.T.), célula básica de la internacionalización del capital, definida como "aquella entidad que, para conquistar mercados, obtener fuentes de materias primas, o economías de escala, decide traspasar sus fronteras nacionales, extendiendo sus actividades productivas, comerciales o de servicios a otros países"(3).

Para analizar el papel que juegan las E.T. en la agricultura, hay que revisar la cadena agroindustrial (4), la cual tiene como núcleo central a la agroindustria y está comprendida por los siguientes eslabones: la producción de insumos, maquinaria y equipo para la agricultura y la agroindustria; la producción agrícola, pecuaria y forestal; el procesamiento agroindustrial de las materias primas agrícolas y de materias primas industriales; la distribución

de los productos elaborados hasta el consumo final (almacenamiento, transporte y comercialización) y una serie de servicios presentes como el crédito, asistencia técnica, servicio, tecnología y publicidad, a fin de dinamizar los eslabones mencionados y permitir a cualquiera de ellos ser el núcleo de poder. Es decir, en la cadena existe un eslabón "desde el cual ciertos agentes económicos pueden ejercer su dominio sobre el resto de las etapas y los agentes que toman parte de ella" (5). Por eso, tener el control del núcleo de poder le permitirá a una empresa apropiarse del excedente generado por la totalidad de la cadena y ser la líder. De esta forma, incide en forma más directa sobre las unidades productivas y agrícolas, pues establecen la tecnología que se va a utilizar y garantizan la gestión empresarial, el control de calidad de los productos agropecuarios, etcétera.

El núcleo de poder estará determinado por una o varias E.T. Estas se localizarán en el eslabón donde puedan atraer más excedentes y se encuentren con mayores ventajas con respecto a las demás empresas. Para esto toman en consideración condiciones que van desde el análisis de los mercados internos y externos de otros países a las condiciones de acumulación de capital y políticas internas de los Estados en donde van a intervenir. En el caso del complejo de frutas y legumbres en México (6), cuyo centro de poder se encuentra en el procesamiento industrial y empaque, existen otras actividades que se localizan fuera del territorio: Estados Unidos (actividades de procesamiento industrial y de exportación), país desde donde finalmente se adoptarán las decisiones que incidirán sobre el conjunto de actividades del complejo.

Los complejos agroalimentarios (7) engloban cadenas agroalimentarias y están articulados con fenómenos que se producen a escala mundial. Por lo tanto, los complejos agroalimentarios forman subespacios o grupos de sectores cuyo funcionamiento puede ser analizado con autonomía del resto de las actividades o sectores interdependientes. Pueden estar contenidos dentro de una economía nacional o pueden internacionalizarse. La interdependencia de este complejo se propaga a través de sucesivos intercambios, que se encadenan hasta llegar al punto en el cual la relación se establece con una actividad que pertenece a otro complejo (8).

Los complejos agroalimentarios a su vez están comprendidos en el sistema agroalimentario internacional, el cual engloba a los sistemas agroalimentarios de cada país de la comunidad internacional y en general a un conjunto de actividades vinculadas a la producción, circulación, y consumo de productos e insumos agroalimentarios, dentro del cual la E.T. y sus políticas dominantes a escala internacional (como el desarrollo de circuitos financieros internacionales de carácter multilateral) han logrado homogeneizar dichas actividades. Sin embargo, existen otros agentes no tan poderosos como las E.T., pero que interactúan en este sistema como son: los organismos internacionales y Estados nación, empresas nacionales, productores agrícolas, campesinos y consumidores (9).

Existen dos etapas en el desarrollo del sistema agroalimentario mundial y por las cuales ha pasado la integración de la agricultura a la industria y por consiguiente el desarrollo de la Empresa Transnacional Agroalimentaria (E.T.A.) (10):

A) Primera, que va de fines del siglo pasado a la segunda guerra mundial y que también es llamada fase monopólica.

En esta etapa se dio una extensión de fronteras agrícolas de los países centrales debido a los cambios ocurridos como: incremento de la capacidad de las metrópolis para absorber las exportaciones de la periferia, aumento del consumo de alimentos, las industrias comienzan a requerir nuevos lugares de abastecimiento. Por consiguiente, la función más importante de los países periféricos era suministrar productos de exportación (materias primas como cereales, fibras naturales, etcétera) hacia el centro, subordinando la expansión agrícola de los países periféricos a los sistemas agroindustriales del centro. Las exportaciones de los primeros hacia los segundos, salvo excepciones como productos tropicales de la región latinoamericana, eran complementarios de los requerimientos del centro y, por otro lado, existía una importación cada vez más creciente de artículos industriales por parte de los países periféricos que cubría la mayoría de sus necesidades de consumo pues su nivel de industrialización interna era bajo.

Hay que recordar que la expansión de la actividad económica de los países centrales se orientaba hacia sus colonias para asegurar ciertas zonas de influencia y condicionaba el ritmo de desarrollo de éstas. El flujo de capital extranjero desarrolló sectores primarios, contribuyendo a mantener estancados otros sectores de la economía. Por tal motivo se creó un proceso en el que la inversión de capital generó exportación de materias primas, que permitió y requirió la compra de manufacturas y se desarrolló una División Internacional del Trabajo (D.I.T.), es decir, una

reorganización de la producción a escala mundial que se caracteriza por una especialización productiva de ciertos productos, en la que comparando con algunos países industrializados, productores esencialmente de bienes de capital y bienes de consumo manufacturados, se encontraba la gran mayoría de los países subdesarrollados, esencialmente como suministradores de materias primas y exportadores de productos agropecuarios (11).

La situación descrita se consolidó con el papel clave que el capital extranjero cumplía al controlar el núcleo de cualquiera de los campos productivos, financiero y comercial, pero en todos los casos, el control comercial del ciclo productivo era una clave para el complejo y para sus posibilidades de exportación. Así, en las primeras décadas de este siglo, las E.T. se consagraron por el lado de la explotación directa de la tierra o del control de la transformación de productos agrícolas.

El monopolio es una de las principales características del capitalismo en su fase actual. Por el rápido incremento industrial, aparecen empresas monopólicas de gran tamaño y peso en el mercado, así como el control de recursos claves, en este caso, la tecnología y el crédito crearon una gran fuerza e influencia que traspasaron los límites de su territorio y las fronteras de los mercados en que operaban directamente.

El crecimiento industrial a nivel mundial fue agudizando en muchos casos las diferencias de las estructuras productivas entre los países y fueron imprimiéndole nuevas modalidades a la División Internacional del Trabajo que poco a poco obligarían a una creciente división de los procesos productivos en producciones parciales en

diferentes países del mundo, provocando una modificación cualitativa de las condiciones para el incremento de las ganancias, basadas en la competencia, medidas proteccionistas, etcétera.

La División Internacional del Trabajo es un fenómeno dinámico y constante, "una innovación institucional del propio capital y no el resultado de una modificación de las estrategias de desarrollo de los respectivos países o decisiones de las E.T." (12). Por eso, el que los distintos países y empresas se vean obligados actualmente a adaptar su política o su estrategia a las nuevas condiciones o a las exigencias del mercado mundial de centros de producción es consecuencia y no causa de estas nuevas condiciones. Por lo tanto, las exigencias de la competencia convierten en necesidad la posibilidad de obtener beneficios adicionales a través de una nueva organización de la producción a escala mundial, para garantizar la valorización del capital individual (13).

Posteriormente, maduran una serie de transformaciones en la economía internacional y en el resto de la estructura social, que tuvieron su preámbulo con la crisis de los años 30 y en la segunda guerra mundial, los cuales interrumpieron parcialmente "la sincronización entre el ciclo del capital industrial central y el ciclo del capital comercial que controlaba la actividad primaria de los países subdesarrollados" (14).

Entre las transformaciones ocurridas dentro del sistema agroalimentario mundial, tenemos por ejemplo, que muchos de los complejos agroindustriales de exportación ya existían en etapas previas, pero sufren cambios que los adecúan a nuevas condiciones internacionales y a la División Internacional del Trabajo. Como es el

caso del complejo de carnes en América Latina, que en un primer periodo está subordinado al comercio exportador y las E.T. están localizadas en los países periféricos en la etapa de industrialización primaria (frigoríficos y empacadoras) y de ahí es exportada la carne a las metrópolis. En una segunda etapa (segunda posguerra) está caracterizada por el control y penetración de las E.T. en los mercados internos. No se requiere el establecimiento de plantas en los países exportadores. Los países centrales comenzaron a ser autosuficientes, ahora la demanda de éstos era para la industria procesadora (carnes preparadas, embutidos, etcétera) como es la carne deshuesada de segunda. El control de los complejos pasó desde las plantas de matanza y empacadoras, hacia las plantas industrializadoras y distribuidoras del producto. Esto es reflejo de los cambios en los sistemas de producción y adelanto tecnológico de las economías más desarrolladas y que se acentuaron en el siguiente periodo(15).

B) Segundo periodo desde fines de la segunda guerra mundial hasta la fecha.

Durante la segunda posguerra se producen cambios importantes como el surgimiento de potencias alimentarias: Estados Unidos, que en base a una estrategia de comercialización y de producción de granos por la vía de los granjeros privados aumentaba su productividad y su presencia en la competencia internacional, y la Comunidad Económica Europea (CEE) que seguía el camino de la pequeña producción, pero con gran eficiencia.

Al mismo tiempo y como resultado de políticas que privilegiaban el desarrollo industrial latinoamericano por encima de

otros sectores (el agrícola es el sector más golpeado en los años del llamado "Desarrollo Estabilizador" en nuestro país), se empieza a dar un paulatino deterioro de los niveles de autosuficiencia alimentaria de los países subdesarrollados. Además, se da una tendencia a la transnacionalización de las economías centrales que se definirá como "un proceso de concentración de las unidades de capital que se superpone a las fronteras de los distintos países" (16). Este proceso está determinado por transformaciones en la órbita del capital productivo, y como consecuencia ocasionará una Nueva División Internacional del Trabajo (N.D.I.T.) en la que se reorganizará de nuevo la producción a nivel mundial teniendo como premisa una alta especialización productiva en algunos rubros que antes se suponía competía a los países desarrollados.

En el caso de la agricultura podemos poner como ejemplo a México, el cual antes era un exportador de granos básicos y ahora pasa a ser un importador de estos productos, y exportador de frutas y legumbres, así como de ganado en pie. En cambio, países desarrollados como EE.UU., y los miembros de la CEE, han logrado apalear la insuficiencia alimentaria invirtiendo mucho para pasar así de importadores netos a exportadores (17).

En el centro de estos cambios se encuentra la E.T., que opera simultáneamente en dos o más países, sincronizando y unificando los ciclos del capital. Las empresas que se transnacionalizan ocupan los sectores dinámicos o claves de los centros de desarrollo del sistema capitalista (bienes de capital, tecnología, alimentos con mayor valor agregado, etcétera), y su interés consiste en mantener bajo control los mercados internos de los países desarrollados que no se

encontraban saturados (como Europa y Japón), pero como la competencia entre las E.T. se va haciendo más fuerte, las tasas de rentabilidad tienden a disminuir por lo que las inversiones se dirigen hacia los principales países latinoamericanos.

Estos países en un principio presentaron limitaciones en el crecimiento de sus economías, crisis en sus balanzas de pagos etcétera. Se empieza a dar un fenómeno en el que los sectores agroindustriales existentes ceden su papel de motores del desarrollo económico a la nueva industria (manufacturas) y ésta última utilizará de trampolín de expansión a la agricultura desarrollando principalmente su sector exportador de productos primarios. Pero, las importaciones necesarias para la expansión industrial que experimentaban no podían ser satisfechas debido a la disminución del valor de las exportaciones, motivada por la depresión de los precios de las materias primas. Y si agregamos que, el mercado internacional de productos agrícolas (salvo algunos productos tropicales) compensa la insuficiencia de la producción interna de algunos países respecto a los requisitos de consumo.

Por consiguiente, el excedente que apropian los países periféricos que exportan productos primarios disminuye, debido en parte a que la demanda está satisfecha por una política de protección a la agricultura que se desarrolla en los países industrializados (18); y por otra a que estos países por medio de adelantos tecnológicos lograron incrementar la productividad agrícola y disminuir su costo de producción.

Esta situación ocasionará que los sectores dominantes fueran creando las condiciones para que el capital extranjero surgiera como

la única opción válida para superar la crisis por la que atravesaban, y se promueve la política de sustitución de importaciones (intentar que un país reduzca las importaciones y como consecuencia los desembolsos de divisas, fomentando el desarrollo de industrias nacionales), la cual necesita de la protección del mercado a fin de no ser amenazado por la competencia externa. Con esto se experimentó un importante proceso de industrialización y urbanización que trajo consigo un alto crecimiento del mercado interno, lo cual exigió un mayor dinamismo de la agricultura para satisfacer una demanda creciente y en consecuencia un campo propicio para el establecimiento de E.T. agroalimentarias.

De esta manera, la agricultura abasteció de materias primas baratas a la industria, financió la importación de bienes industriales. El nuevo tipo de agricultura que se desarrolla comenzada la industrialización protegida es primero extensiva (en la cual se introducen algunos insumos y se incorporan grandes cantidades de tierras principalmente de riego) y posteriormente intensiva pues requiere de mayores insumos en maquinarias, semillas, fertilizantes, etcétera.

Los países latinoamericanos trataron de atraer inversión extranjera para modernizar su industria incipiente, entre ellas la alimentaria y acogieron fácilmente la penetración de grandes empresas agroindustriales, fabricantes de alimentos, insumos y otros. Se creía que esas empresas enseñarían su conocimiento a los productores, procesadores e intermediarios a fin de modernizar sus actividades. Con certeza se dice que los agentes más importantes en la modernización de la agricultura son las E.T. agroalimentarias, "las

cuales reemplazan a la investigación gubernamental en la asistencia técnica y en la búsqueda de productores con mejores métodos agrícolas. Tienen interés en elevar la producción a menor costo utilizando la técnica más moderna" (19). Sin embargo, introducen violentamente este proceso de modernización polarizándolo, sin importarles los efectos nocivos que pueda acarrear a las economías internas.

En consecuencia, las E.T. agroalimentarias exportan la Revolución Verde primero a México durante los años 40 y posteriormente a los demás países latinoamericanos. Esta Revolución consiste en "la tecnificación agrícola mediante el empleo de insumos químicos y biológicos, genéticos modernos y transformación de las técnicas de cultivo y de manejo del ganado" (20), a fin de lograr mayores y rápidos rendimientos en la producción agrícola y pudiera ser transferido con tiempo a la industria de alimentos para procesarse a gran escala.

La acción de la E.T. en las economías subdesarrolladas ha ocasionado que las empresas nacionales adopten el paquete tecnológico impulsado por las primeras a fin de modernizar sus sistemas de producción y comprometerse a las técnicas y métodos de los países a los que pertenecen aquéllas (21). Esto traerá como consecuencia que la modernización implique mayor dependencia de los sistemas alimentarios del tercer mundo con respecto a los países desarrollados.

Por otro lado, en esta fase se observan cambios dentro de los complejos agroindustriales entre los que destacan: la expansión en la periferia del tipo de consumo alimentario de las economías

desarrolladas que implicará el empleo más intensivo de recursos y el cambio en la forma de producción. El traslado de estos sistemas alimentarios obedece a condiciones internas del nuevo proceso, es decir, se da un cambio en los patrones de consumo al preferirse productos industrializados con marcas y presentaciones que los diferencia. Esto es resultado del aumento en la demanda de productos alimentarios que fue el resultado del incremento del ingreso, motivado por las condiciones del desarrollo económico.

Entre otros aspectos se encuentra el de la modificación de las funciones y la importancia de los complejos agroindustriales, pues éstos dejan de realizar su producción y su excedente en el exterior y se trasladan a los mercados internos protegidos de muchos países subdesarrollados como es el caso de la región latinoamericana. Como consecuencia, existirá un desvío de flujos desde la exportación al mercado interno a fin de obtener más ganancias produciendo alimentos de mayor valor agregado en mercados internos amplios y protegidos, en vez de exportar productos con precios internacionales deprimidos (caso de las materias primas agropecuarias) hacia países en donde se practica el proteccionismo de sus economías.

Así también, se reorganizan algunos complejos agroindustriales ya sea debido a la aparición de nuevas actividades industriales o debido a la modificación de la actividad agrícola, es decir, nuevos establecimientos capitalistas comienzan a emplear técnicas intensivas y en consecuencia imprimen un costo adicional al producto terminado (valor agregado).

Dentro de esta misma fase, pero ya en los años 70 se presencia la crisis del capitalismo internacional y la confirmación

de la posición hegemónica de las E.T. en el interior de las economías nacionales latinoamericanas. Aparentemente las agroindustrias transnacionales no incrementan considerablemente las inversiones directas en la agroindustria alimentaria. Pero donde están establecidas buscan la diversificación de sus inversiones locales con la compra de empresas nacionales y frecuentemente recurren al crédito interno y al apoyo del Estado para desarrollar sus operaciones.

El comportamiento de las E.T. en estos años presenta varias tendencias: (22)

a) Tendencia a la concentración progresiva del capital en manos de un grupo reducido de empresas. Las subsidiarias de E.T. se localizan principalmente en las clases industriales de crecimiento rápido en donde las tasas de ganancia son mucho más altas.

b) Tendencia a la diversificación intrasectorial preferentemente dentro de la cadena alimentaria y en menor medida de manera intersectorial (como transportes, restaurantes, hoteles, industrias químicas, etc.). En la primera implica un relativo abandono de las actividades de primera transformación de los productos agrícolas (molinería, fabricación de aceites, etc.) y una preferencia por los últimos eslabones de la producción de alimentos diferenciados y de alto valor agregado (bebidas, quesos, congelados, etc.) y por la distribución hasta el consumo final por medio de restaurantes, fast-food (comida rápida), etcétera. En la segunda existe penetración desde otras ramas como la química.

c) Tendencia a crear fábricas de propósitos múltiples de gran capacidad, asociando diferentes operaciones técnicas, desde el

tratamiento de materia prima hasta la fabricación de alimentos diversificados.

Estas tendencias refuerzan la articulación de la agricultura al sector capitalizado y tecnificado de la misma (agroindustria de transformación y comercialización). Por eso en este proceso las filiales de E.T. al controlar varias fases de la cadena agroindustrial, excluyen del mercado a las cooperativas de campesinos, asociaciones de productores, y empresas locales incapaces de competir con las E. T. Estas tienen un grado de integración más fuerte a lo largo de la cadena agroalimentaria, permitiéndoles abarcar un mayor número de etapas de la producción y la distribución, controlar las fases claves de la acumulación del capital en el interior de cada uno de los eslabones y operar simultáneamente en diversos mercados gracias a su poder financiero, técnico, publicitario, etcétera. Por eso la gran mayoría de empresas nacionales son eliminadas o absorbidas por las transnacionales o se limitan a producir para mercados restringidos o secundarios, dando origen a una gran heterogeneidad estructural de la industria alimentaria (23) de los países subdesarrollados.

Tenemos por ejemplo a las empresas del sector moderno las cuales son capaces de incorporar tecnología avanzada, ya que tienen una división técnica del trabajo más desarrollada. Su posición oligopólica que tiene en los mercados casi restringidos a las capas de altos ingresos repercuten en incrementar los precios de venta de los alimentos transformados debido al progreso técnico que es inducido. Asimismo, tienen una escala de producción mayor.

Por otro lado, las empresas del sector intermedio incorporan tecnología menos avanzada (maquinaria y equipos obsoletos en los países industrializados), división técnica del trabajo no muy pronunciada, operan a una escala menor de producción y como no tienen capital suficiente, no pueden establecer redes de distribución a nivel nacional y no logran vender en todo el país. Por consiguiente, se ubican en clases industriales menos dinámicas (alimentos básicos de primera transformación) y limitan su oferta a mercados regionales secundarios.

Por último, las empresas familiares y artesanales, utilizan técnicas preindustriales, adecúan sus precios de venta a los establecidos en el mercado por las grandes empresas. Su centro de operación son los mercados de bajos ingresos donde no penetran los productos diferenciados de estos últimos. Hay una ausencia de innovaciones tecnológicas, la producción es baja y esto da como resultado que el valor agregado sea mínimo y en consecuencia el nivel de ingresos disminuye. Además se da un proceso de autoexplotación de la fuerza de trabajo que le permite sobrevivir, pero dentro de un estancamiento de su crecimiento.

Al estallar la crisis de 1974 de la economía internacional se presentarán las siguientes tendencias a nivel mundial:

- Se acelera la capacidad de la sociedad para producir ,y
- se restringe la capacidad de consumo de la sociedad (por la explotación de los trabajadores, que disminuye el nivel de vida produciendo un rezago en la demanda solvente de la población) (24).

Estas tendencias dieron como resultado una sobreproducción a escala mundial provocada por todas las potencias industriales:

Estados Unidos, Europa Occidental, Japón, y por áreas productivas intermedias: Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, Europa oriental, etcétera.

Para entonces, la larga ola de expansión del capitalismo de postguerra parece concluir. La crisis del capitalismo se manifiesta de múltiples formas: la crisis monetaria, la crisis energética, en fin, la propia crisis alimenticia.

Es así como los países desarrollados seleccionan nuevas inversiones a nivel mundial y especialmente buscan incorporar las agriculturas del Tercer Mundo a la economía mundial con nuevas facetas y dimensiones. Se torna necesario reestructurar y adaptar las economías agrarias de dichos países a los requerimientos de una nueva fase de acumulación capitalista, controlada por el "agribusiness".

En este sentido, se observa desde principios de los años setenta un aceleramiento en la tendencia ideológica del neoliberalismo en los países subdesarrollados, la cual establece como premisas de acción una mayor eficiencia del mercado, con una menor intervención estatal en el que se repliegue de actividades en las cuales estuvo invirtiendo durante mucho tiempo, tales como el sector industrial y la agricultura. De esta forma deben imperar como leyes del mercado, el libre juego de la oferta y la demanda, dentro del cual podrán sacar más provecho y podrán sobrevivir aquéllos que sean más competitivos en cuanto a mayor productividad y una mejor calidad.

En el caso de la agricultura de granos básicos y otros productos se observa que en el caso de México por ejemplo, se ha venido dando una tendencia de fuerte posicionamiento del neoliberalismo a partir de 1983 que se expresa en una aumento de

impuestos al sector agropecuario (como la reforma fiscal para 1990 en la que las bases especiales de tributación tales como ranchos, fincas, etcétera, al llegar a un cierto tope en sus ingresos tienen que pagar impuestos); disminución de subsidios que se expresan en un menor desembolso del gobierno en apoyo a la agricultura; estancamiento del crédito público, disminución del salario, disminución de la intervención estatal sobre todo en los sectores productores de granos básicos, mayor apertura comercial de productos agrícolas, etcétera.

Es así como el reordenamiento llevado a cabo en las economías agrícolas del Tercer Mundo, implicó la especialización de productos agrícolas e insumos de tipo transnacional que no eran conocidos en las estructuras agrarias de dichos países. Esto va muy de acuerdo a la teoría de las ventajas comparativas la cual, en sus términos neoliberales propugna por una transnacionalización que incorpore a todos los países mediante la especialización de un país o región en la producción y exportación de aquellos artículos y servicios que puedan producir en forma relativamente más eficiente que otros bienes y servicios, e importar aquéllos en que tenga una desventaja.

Sin embargo, esta especialización provocó que se privilegiara productos netamente comerciales y se le diera poco estímulo a la producción de granos básicos de consumo tradicional como el caso del maíz y del frijol en la agricultura mexicana.

La reestructuración implementada en dichos países creó muchos desajustes como son: creciente marginalización de vastos sectores de la población del Tercer Mundo que ocasiona límites al desarrollo de los mercados internos, la polarización social en el campo, la

desarticulación de las economías campesinas y la expulsión de masas campesinas a las zonas urbanas creando problemas de incorporación urbano industrial, cambio en el patrón de cultivos desplazando y estancando los tradicionales, se acentúa la dependencia alimentaria.

Todos estos son elementos que junto a la falta de una política gubernamental apropiada para un desarrollo agrícola de acuerdo a las necesidades de cada país van a acentuar el estancamiento de la producción de alimentos básicos y por consiguiente, la crisis alimentaria de los países subdesarrollados. Esta se manifiesta en una tendencia a disminuir el coeficiente de seguridad alimentaria, es decir "la capacidad de los países para proporcionar a sus habitantes condiciones de vida y de ingreso que les permita satisfacer sus necesidades de nutrición calóricas y proteínicas" (25). Por eso, van incrementando su dependencia en el aprovisionamiento externo para atender dichos requerimientos. Tenemos por ejemplo el incremento de los déficits latinoamericanos en el maíz, trigo, leche, frijol y oleaginosas.

En la década de los años setenta otros factores intervendrán en la llamada crisis alimentaria mundial con sus repercusiones en el sistema de seguridad alimentaria internacional. Estos son:

a) Calamidades naturales y climatológicas que influyeron en la caída de la producción alimentaria mundial.

b) Alzas en los precios de los combustibles, fletes y fertilizantes después de 1973, los cuales presionarán los costos de la producción alimenticia internacional.

c) Las compras masivas de granos de la Unión Soviética y otros países del Sur Asiático, África y América Latina, que presionaron del

lado de la demanda mundial, impulsando una triplicación de los precios en un mercado incontrolado (26).

A esto último es necesario mencionar que los Estados Unidos (EE.UU.) junto con Canadá y Australia se llegaron a considerar como los grandes oferentes de granos capaces de hacer frente a cualquier demanda en el mercado mundial. Asimismo, las importaciones no acumulaban más que las existencias necesarias. En los años de 1972-73, a causa de los factores que se han mencionado, las reservas de Canadá y EE.UU. descendieron a niveles muy bajos y se presentó la noticia de que este último país no sería oferente seguro de cereales; por consiguiente, los países compradores realizaron adquisiciones de pánico incrementándose los precios de los granos.

Así pues, la disminución de excedentes alimentarios previamente acumulados volvió vulnerable a la economía mundial, ocasionando que cualquier pérdida en las cosechas desatara grandes presiones sobre los mercados mundiales de alimentos y descontrol de los precios. Por lo tanto, ya no se podía asegurar la estabilidad del sistema alimentario mundial. Por otro lado, las reservas mundiales disminuyeron de unos 178 millones de toneladas en 1970, a 103 en 1974. Estas reservas representaban antes un 23 por ciento del consumo mundial y para 1974 sólo un 12 por ciento de dicho consumo (27).

Las repercusiones sobre el Tercer Mundo de esta escasez de alimentos a nivel mundial provocaron un incremento en los precios que generaron dificultades para los mencionados países (la mayoría de los cuales son importadores de alimentos). En el caso de los cereales, que han adquirido un valor estratégico al transformarse en un recurso de presión en contra de los países subdesarrollados- y de otro tipo

como pasó con la U.R.S.S. en 1979-1980 por parte de los EE.UU.-, se han incrementado las importaciones de dichos países de 34.5 millones de toneladas en 1972 a 48 millones de toneladas en 1974 (28).

El abastecimiento de cereales provee en promedio más de la mitad de los insumos energéticos del consumo alimenticio en todos los países en vías de desarrollo. En los países industrializados, los cereales tienen un aporte energético de sólo 30.7 por ciento y sumado los de grasas y aceites asciende a 44.7 por ciento. Por otro lado, los cereales aportan el 43 por ciento de las proteínas en la dieta promedio mundial; en los países en desarrollo éstas son del 54.7 por ciento con tendencia ascendente mientras que en los desarrollados es del 30.4 por ciento tendiendo a la baja (29). Más del 70 por ciento del área cultivable en el mundo está dedicada a la producción de granos (30), pero desgraciadamente una proporción bastante considerable se utiliza para alimentos de animales debido a la adopción de patrones alimenticios de los países desarrollados basados en la proteína animal, que es de un costo muy superior a la proteína vegetal. Además de que requieren de 7 a 10 kg. de proteína vegetal para producir un kg. de proteína animal (31), lo cual absorbe gran parte de la producción de cereales y oleaginosas que servirían para consumo humano directo.

En el cuadro siguiente se observa que, los países capitalistas desarrollados como Canadá, Alemania, Japón EE. UU. y otras regiones participan con gran intensidad en el comercio y en la producción de granos básicos en todo el mundo. Por ejemplo, el trigo se produce en más de una tercera parte en los países desarrollados, mientras que en América Latina, con todo y que en Argentina se produce con eficiencia

el trigo y con gran tendencia a seguir creciendo en ese país, su producción mundial no es ni siquiera la vigésima parte del total mundial y es apenas de casi el 10 por ciento de lo que se producen en los países con una tecnología más elevada. En el caso de la avena la producción para los países desarrollados llega a casi el 60 por ciento, mientras que en los países pobres capitalistas tienen apenas el 5 por ciento.

DISTRIBUCION REGIONAL DE GRANOS, 1961-1986
(Porcentaje)

	Ricos capitalistas	URSS	Países pobres capitalistas			
			Total	Am. Lat.	Africa	Asia
Cereales						
Superficie	22	17	57	7	9	42
Producción	35	12	48	6	5	40
Trigo						
Superficie	29	28	40	4	4	33
Producción	38	23	33	4	2	28
Maíz						
Superficie	32	3	60	21	15	28
Producción	55	3	36	12	7	19
Sorgo						
Superficie	14		86	8	28	51
Producción	35		65	15	17	66
Arroz						
Superficie	3		97	5	3	91
Producción	7		93	4	2	92
Cebada						
Superficie	33	37	25	2	6	17
Producción	48	29	15	1	3	12
Avena						
Superficie	50	36	7	2	2	4
Producción	58	28	5	2	1	3
Mijo						
Superficie	7		93	1	33	59
Producción	8		91	1	12	32
Centeno						
Superficie	14	51	4	2		6
Producción	19	42	3	1		5

NOTA: La participación en la superficie y la producción es expresada como porcentaje del total mundial de cada grano.

Es a partir de mediados de los años setenta hasta la fecha, que se ha presentado una mayor inseguridad alimentaria mundial afectando en mayor medida a los países del Tercer Mundo exportadores agrícolas y de materias primas, cuya producción, exportación y consumo de alimentos se encuentra deteriorada. Esto se ha acentuado con la crisis de la economía mundial a partir de 1974 que ha reducido en mucho el ritmo de crecimiento de los países en desarrollo particularmente de los que dependen del comercio exterior y que están expuestos a las fuerzas del mercado. Así, las exportaciones agrícolas durante 1981 en Africa representaron el 38 por ciento de los ingresos de exportación, 22 por ciento en el lejano oriente y 45 por ciento en América Latina, con lo que financiaron una menor proporción del total de sus importaciones: 13 por ciento para los países en desarrollo en conjunto para ese mismo año (32).

En general, ha habido una disminución de los ingresos per cápita en los países en desarrollo, las políticas económicas y agrícolas en éstos han sido contrarias a los objetivos de mejorar la autosuficiencia alimentaria y el acceso a productos alimenticios. La recesión económica de los países industrializados y en desarrollo provoca en consecuencia una disminución de la demanda internacional de alimentos principalmente en los primeros, debido a que éstos han logrado mantener su autosuficiencia alimentaria, el crecimiento de la población ha disminuído, y los niveles altos del proteccionismo han contenido la demanda de importaciones agrícolas. A diferencia de los países en desarrollo se han elevado sus déficits alimentarios y por

consiguiente la demanda, pero ésta queda rezagada por las dificultades en sus balanzas de pagos.

Por consiguiente, ha sido acumulada una sobreproducción de alimentos, provocando una disminución de los precios internacionales que erosionan los ingresos de exportación de muchos países en desarrollo. Esta sobreproducción de alimentos, en parte tiene su origen en los adelantos técnicos y en los altos niveles de protección de las agriculturas de los países industrializados a fin de colocar sus excedentes de producción en los mercados mundiales con la ayuda de subvenciones a la exportación.

La caída de los precios agrícolas deben considerarse teniendo en cuenta el alza del tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos en relación con las otras monedas, explicando en parte la debilidad de la demanda y el deterioro de los precios de intercambio. Así también, el incremento de las tasas de interés en el pago del servicio de sus deudas externas dieron lugar a una menor acumulación de existencias alimentarias en los países importadores.

Sin embargo, puede ocurrir que por cuestiones climatológicas o de política agrícola de algún país (33), se produzca una escasez de la producción de alimentos, lo cual provocaría un incremento en los precios internacionales aún más inaccesibles para los países más pobres. Así, los altos precios de los alimentos en los mercados mundiales desalientan a los posibles importadores.

Las malas cosechas de los principales países productores de cereales en 1988 principalmente, han puesto en peligro la seguridad alimentaria de los años siguientes. Tenemos que el remanente mínimo de cereales para la seguridad alimentaria mundial fluctúa entre el 17

y 18 por ciento, aproximadamente 281.9 millones de toneladas y ha pasado de un 22 por ciento con 342.1 millones de toneladas en 1983 a un 16 por ciento con 288.1 millones de dólares en 1989 (34).

Se puede decir que hay un incremento de la inseguridad alimentaria principalmente de los países del Tercer Mundo, en vista del exceso de oferta de muchos productos agrícolas en los mercados mundiales o disminución de la misma, así como de la inestabilidad de los precios. Se deprimen los precios de las materias primas y productos tropicales cuyos principales productores son los países en desarrollo; en cambio, el valor de las exportaciones de alimentos (cereales principalmente) exportados por países desarrollados, aumentan. Mientras se incrementan las existencias de varios alimentos: productos tropicales, bebidas y materias primas agrícolas; y disminuye la producción de otros como cereales, millones de personas mueren de hambre cada año en los países más pobres.

En lo que respecta a México, se tiene que su agricultura no ha quedado fuera del proceso de transnacionalización, ha pasado por las mismas etapas del Sistema Alimentario Mundial y de esta forma se ha ido articulando al mercado internacional a partir del siglo pasado con el monocultivo del algodón y henequén en la península yucateca. Sin embargo, el surgimiento de los actuales enclaves exportadores y el desarrollo de las ligas con el capital comercial e industrial extranjero, se dan en una etapa posterior a la reforma agraria y como resultado del modelo de crecimiento agrícola que se siguió a partir de los 40 con el fin de apoyar la industrialización del país.

Se da un proceso de subordinación de la agricultura a la industria y un rápido crecimiento del capital agroindustrial

transnacional a partir de 1960, en los sectores en donde tenían más ventajas. Para esto, se tomaron medidas por parte del gobierno, encaminadas a lograr la modernización de la agricultura por la vía capitalista; se creó una vasta infraestructura hidráulica y de vías de comunicación con recursos públicos y se permitió la concentración de las nuevas tierras irrigadas en manos de la burguesía agraria; se fijaron precios oficiales que aseguraron altas ganancias para el capital agrícola; se estimuló la acumulación mediante una política de subsidios y exenciones de impuestos; se protegió al mercado de la competencia internacional; se impulsó y se financió una investigación agrícola orientada hacia la producción de cultivos de riego (la llamada Revolución Verde) y se canalizó abundante crédito oficial hacia la agricultura empresarial.

Con esta agricultura empresarial, se trató de vincular el mercado nacional con el mundial de productos agrícolas al conformar un patrón de cultivos crecientemente orientados a producir bienes de exportación (35) que quedó en manos de una fracción de la burguesía rural que hoy controla una parte importante de los distritos de riego del noroeste del país. En la actualidad se produce en esta región 60 por ciento de las hortalizas de invierno que se consumen en Estados Unidos (36).

Asimismo, con la ganaderización del país, "la irracional competencia entre el hombre y los animales por el uso de los recursos" (37), producto de la modificación de los patrones de consumo, se da una especie de división interna del trabajo según la cual, la ganadería del norte se dedica a la exportación mientras la ganadería de las zonas tropicales produce para el mercado interno.

Esta situación provocó que la expansión ganadera diera origen a la introducción e incremento de la producción de granos forrajeros: sorgo, soya etcétera, los cuales eran desconocidos antes de 1955 y por su demanda, han sustituido drásticamente a los granos de consumo humano. Pasa lo mismo con la avicultura, la cual necesita como insumo básico a las oleaginosas especialmente la soya y en menor medida el sorgo.

Es así como, a mediados de los 60 comienza un agotamiento de las posibilidades de crecimiento basado en el anterior modelo, lo cual se traduce en su creciente insuficiencia de producir los bienes salarios agrícolas que requiere la expansión del capital industrial. En los años 70 nuestro país se convierte en un importador neto de granos de consumo humano y esto sigue en aumento.

Por eso, la transnacionalización de la agricultura mexicana, que lleva consigo la occidentalización de los patrones de consumo y en consecuencia la ganaderización del país, es una de las causas principales de la pérdida de la autosuficiencia alimentaria de México como se verá en los siguientes capítulos.

NOTAS A PIE DE PAGINA

- (1) Briones, Alvaro: "La internacionalización del Capital en América Latina." Revista problemas del desarrollo no. 49, Vol. XIII febrero-abril de 1982. México, UNAM-IIEC. , pág. 24.
- (2) Varios Autores, "Agroindustria", Vol.I, México 1985, UACH, página 3.
- (3) Barcelo, Víctor Manuel; La Empresa multinacional en países del Tercer Mundo; México 1978, SRE, pág. 41
- (4) Arroyo, Gonzalo y Rello, Fernando: Agricultura y Alimentos en América Latina, el poder de las Transnacionales. México 1985, UNAM-ICI, pp. 49-54.
- (5) Ibidem, página 84.
- (6) Vigorito, Raúl y Rama, Ruth: El Complejo de Frutas y Legumbres en México; México 1979, ILET.
- (7) Vigorito, Raúl. Criterios Metodológicos para el Estudio de Complejos Agroindustriales. México 1976, ILET, 33 pp.
- (8) Existen otros complejos agroindustriales como: ganadería de carnes y leche, avicultura, pesca, granos y cultivos oleaginosos, frutas y legumbres, silvicultura, especies, fibras naturales. Ibidem.
- (9) Arroyo, Gonzalo: "Firmas transnacionales y agroindustriales, reforma agraria y desarrollo rural". Revista de investigación económica 147, enero-marzo 1979, Mexico 1980. Facultad de Economía.
- (10) Consúltese a Vigorito, Raúl: Transnacionalización y desarrollo agropecuario en América Latina, Madrid 1984. Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Arroyo, Gonzalo et. al. Agricultura y Alimentos en América Latina... Op. Cit.

(11) Fröbel Folker et. al. La Nueva División Internacional del Trabajo. México 1980. Edit. S. XXI, pág. 36-40.

(12) Op. Cit. Pág. 40

(13) Ibidem.

(14) Vigorito, Raúl. Transnacionalización y desarrollo agropecuario en América Latina.... Op. Cit. pág. 47

(15) Vigorito, Raúl Et. Al. Capital Extranjero y Complejos Agroalimentarios en América Latina. México 1981. ILET, pp. 9-22.

(16) Trajtenberg, Raúl y Vigorito, R. "Economía y Política en la fase transnacional." Revista de Comercio Exterior, Julio 1982; Bancomext, México, pág. 719.

(17) Otro ejemplo que se puede utilizar para ilustrar este fenómeno es el que se refiere a la producción y exportación de motores de México hacia EE.UU. siendo que antes esto no existía y ello se debe, entre otras cosas a la Nueva División Internacional del Trabajo.

(18) Vigorito, Raúl: Transnacionalización y desarrollo agropecuario en América Latina.... pp. 50-53.

Basualdo, Eduardo: "Tendencias de la Transnacionalización en América Latina durante el decenio de los setenta;" Revista Bancomext de Julio, México 1982, pp. 754-763.

(19) Menéndez, Iván: Economía y desarrollo rural en América latina. Ceestem-Nueva Imagen; México 1982, pág 110.

(20) Op. Cit. página 172-173.

(21) Ibidem.

(22) Esta clasificación la hizo el Centro sobre las Empresas Transnacionales de la ONU, de acuerdo con los ingresos de 1976. Véase en Arroyo, Gonzalo Et. Al. Agricultura y Alimentos en América Latina., Op.Cit, pp. 22-24.

(23) La heterogeneidad estructural la define la CEPAL como una situación en la que hay grandes diferencias de productividad y de modernidad entre los sectores de actividades económicas, y dentro de ellos, pero a la vez existen complejas vinculaciones de intercambio, dominio y dependencia dentro de una estructura socioeconómica nacional. Es decir, la heterogeneidad involucra una cristalización de formas productivas, relaciones sociales y mecanismos de dominación correspondientes a diferentes fases y modalidades del desarrollo periférico pero coexistentes en el tiempo e interdependientes en su dinámica dentro de sociedades nacionales políticamente unificadas. Es una característica de los países que constituyen la periferia de un sistema mundial, debido a que sus economías están compuestas de un sector especializado en la monoexportación de materias primas y de otro atrasado donde el progreso técnico es escaso. El centro de este sistema son los países capitalistas industrializados (con mayor avance tecnológico y un sistema de producción homogéneo y diversificado).

La heterogeneidad estructural de la subrama de alimentos es mayor que en las otras subramas industriales de un país subdesarrollado.

Consúltese sobre Heterogeneidad Estructural en Dinah Rodríguez Chauvet: La heterogeneidad estructural en la industria alimentaria en

México. Programa universitario de alimentos, México 1987, IIEC-UNAM, pág. 8-20.

(24) Sweezy, Paul: "La fase actual de la crisis global del capitalismo." Publicado en Monthly Review. Selecciones en castellano, Vol. 29 No.11, Abril de 1978.

(25) Rello, Fernando et. al. Agricultura y Alimentos en América...Dp. Cit. pag. 91

(26) Véase Teubal, Miguel. "La crisis alimenticia y el Tercer Mundo." Revista Económica de América Latina, México, marzo de 1979. CIDE, pp.64-65.

(27) Dp. Cit. pág. 65

(28) Ibidem.

(29) Documento inédito SARH sobre: "Características de la Producción y el Comercio Mundial Agroalimentario," pág. 2

(30) C.F.R. en Teubal, Miguel: La crisis Alimentaria y... pág. 69

(31) Documento, SARH: sobre "Características de lap. 7

(32) FAQ: El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. Roma 1982, pág. 17.

(33) La más importante de las medidas de política fue el Programa de Pago en Especie (PIK) adoptado por los Estados Unidos en 1983 para reforzar las medidas de disminución de la superficie cosechada iniciada el año anterior. El objetivo global era disminuir la producción de los cultivos de los cuales se considerara que había un exceso de oferta, especialmente los cereales. Estas medidas, unidas a una prolongada sequia, provocaron un descenso de la producción de estos cereales en los Estados Unidos, por eso se observó un alza de

los precios de exportación de cereales como consecuencia de este programa y de las condiciones climatológicas.

Para más información consúltese FAO: El Estado Mundial de la Agricultura.....1983, p.3

(34) Véase FAO. El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, Roma 1989, pág.13.

(35) Ver libro Vigorito, Raúl. El complejo de Frutas y Legumbres en México. ILET-México, 1979.

(36) Rello, Fernando, Et.Al. Agricultura y Alimentos.....pág. 208.

(37) Pérez, Espejo; Rosario: "La Ganaderización de la agricultura Mexicana," en Revista Momento Económico, Junio 1988, México. IIEC-UNAM, pág. 3.

**CAPITULO II.- LA TRANSNACIONALIZACION DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO MEXICANO.**

II.- LA TRANSNACIONALIZACION DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO MEXICANO.

II.1 LA INTERNACIONALIZACION DE LA AGRICULTURA MEXICANA.

La inserción de la agricultura mexicana al sistema agroalimentario mundial es resultado no solamente del desarrollo de la internacionalización del capital, sino que también tiene que ver con el propio crecimiento de la expansión comercial en el ámbito internacional y con la reestructuración a que se han estado sometiendo tanto interna como externamente las economías de los diversos países, trátase de un sistema de planificación centralizada, o bien, de un sistema económico de libre empresa con amplia o baja intervención estatal.

Si se observa la historia económica nacional se tiene que con la implantación de empresas extranjeras en la agricultura de México a finales del siglo XIX, nuestro país se fue articulando con base al sistema agroalimentario mundial, y se hizo preso de importantes corrientes comerciales y tecnológicas que lo convirtieron en sede de plantas industriales productivas, se conformaron las características de su comercio exterior que influyó sobre la estructura social y determinó en gran medida, las medidas de política económica que se llevaron a cabo.

Todo esto provocó muchas transformaciones en la economía mexicana al reordenar su agricultura y su mercado de alimentos y como consecuencia trajo consigo la transnacionalización de su agricultura.

Esta "transnacionalización" se expresó como una mala "copia" del sistema productivo de la agricultura de los países desarrollados y no llegó a realizar los grandes volúmenes de producción, comercialización y consumo en gran escala que se obtuvo en los centros internacionales, tales como Estados Unidos (EE.UU.), Inglaterra, Alemania, etcétera.

El capital extranjero instalado en nuestro país se dedicó básicamente a dos tipos de actividades:

_ Un primer momento corresponde a la primera etapa de internacionalización de la agricultura latinoamericana, la cual se consolida en la segunda mitad del siglo XIX y alcanza su apogeo en el segundo decenio de este siglo (1).

Las empresas extranjeras en esta etapa se dedicaron a la exportación de materias primas agropecuarias a otros países y así, la expansión agrícola que se da en México se subordina a los sistemas agroindustriales y alimentarios de los países desarrollados mediante un sistema de comercio manejado por Empresas Transnacionales. Así se tiene que la producción interna de varias zonas del país se encontraba sumamente ligada a lo que pasara en la reordenación de la producción en los países desarrollados.

Es el caso de la primera industria agroalimentaria de América Latina fundada en México durante 1887 por un inversionista francés Michel Clemente Jacques (2) que se dedicaba a empacar alimentos y exportarlos hacia los países industrializados utilizando la misma tecnología de homogeneización, pasteurización y uso de idénticos conservantes que en su país de origen.

Otro ejemplo es el henequén de Yucatán (3) el cual era utilizado para elaborar hilos, sacos, cordelería marítima etc. hasta 1860, pues enseguida la producción de estos artículos comenzó a transformarse y a ser sustituida en mayor medida, por la materia prima sin elaborar (henequén en rama) con el fin de ser exportada a Estados Unidos para abastecer a los fabricantes de maquinaria agrícola (4) que convertían en cuerdas el henequén. De esta manera "Yucatán cerraba las cordelerías que fueran el sostén de su economía para limitarse exclusivamente al cultivo y a la desfibración del henequén, pues eran incapaces de sufrir la competencia de las cordelerías norteamericanas" (5).

Asimismo, otras Empresas Transnacionales (E.T.) se establecieron en nuestro país durante las tres primeras décadas del presente siglo. Es el caso de La Colorado Land River, la Richardson, la United Sugar, la United Fruit y otras, las cuales se dedicaban a producir para exportación en tanto sus peones vestían de manta y mal comían alcanzando un promedio de vida inferior a los 35 años" (6). De esta manera, las empresas extranjeras que fueron implantadas lejos de contribuir a un desarrollo agroalimentario equilibrado provocaron que el problema alimentario de nuestra población lejos de disminuir, creciera.

- Otro momento está relacionado con la segunda etapa de internacionalización de la agricultura latinoamericana y es la denominada Transnacionalización para el mercado interno, que tiende a "sustituir o yuxtaponerse" a la que operaba vinculada a la exportación (7). Además coincide con el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones que se llevó a cabo en México desde

principios de los años 30, con el fin de cambiar el desarrollo que operaba vinculado para la exportación por el desarrollo hacia el interior de la economía y de esta manera industrializar el país. La expansión de las filiales agroindustriales tuvo lugar en el marco de una agricultura relativamente desprotegida. En gran parte esto condicionó el desempeño de las E.T.

Al operar en un mercado de insumos agropecuarios relativamente libre y en un mercado de productos finales protegido, el estímulo a la producción agropecuaria local se convirtió para ellas en un objetivo secundario, pues lo único que les interesaba era incrementar sus ganancias al menor costo posible sin considerar las necesidades más apremiantes del país.

El proceso de transnacionalización de producir hacia el mercado interno se da debido a que los patrones modernizantes utilizados por las E.T. se difunden al resto de la economía, y por imitación las Empresas nacionales (E.N.) procesan alimentos similares a los fabricados por las E.T. convirtiéndose en sus competidores y de esta forma, las E.N. siguen un patrón de consumo productivo de mercancía y servicio de origen transnacional: utilización de técnicas y tecnologías, pasando por la adquisición de maquinaria e insumos, hasta el uso de los servicios de comercialización, publicidad, etcétera (8).

La transnacionalización se presenta a dos niveles: el de la producción y el del consumo (9).

El primero es el resultado del incremento de la participación de las Empresas Transnacionales Agroalimentarias (E.T.A.) durante los años 40 y 60, principalmente en el procesamiento de productos

agropecuarios. Esto traera cambios en los patrones de produccion de productos agropecuarios permitiendo una "explotacion intensiva pero depredadora y contaminante de los recursos naturales"(10). Al imponerse esta manera de procesar productos agropecuarios modernizantes y en consecuencia transnacionalizantes, es necesario emplear: tractores, maquinaria, insumos, fertilizantes, semillas mejoradas, productos veterinarios, pesticidas, herbicidas, etc., con gran incorporacion tecnica avanzada y que generalmente son producidas por E.T. o importadas de sus matrices que llevara tambien a la implantacion de estas empresas en nuestro pais para proveer de estos productos a la agricultura y al sector agropecuario en general (11).

De esta manera, México se convirtió durante los años 60 en uno de los principales huéspedes latinoamericanos para E.T.A. principalmente de Estados Unidos (E.E.UU.), pues ofrecía un amplio mercado interno en rápida expansión que acompañaba el proceso de industrialización. Además, la política de puertas abiertas que ofrecía al capital extranjero, tasas de cambio estables, un mercado protegido para los productos finales, materias primas baratas y abundantes contribuyeron a este proceso (12). Otro factor que favoreció la recepción de Inversión Extranjera Directa (I.E.D.), fue el apoyo indirecto por el capital prestado a nuestro país por los diversos Organismos Financieros Internacionales y que es canalizado a través de la banca oficial al sector agropecuario y con preferencia a las mejores tierras y a los cultivos que están relacionados con la industria de alimentos.

De esta manera, en el año de 1966, nuestro país ocupó el primer lugar como receptor de la inversión con fines agroindustriales

provenientes de E.U., concentrando el 30 por ciento correspondiente a latinoamérica, en 1974 volvió a ocupar el primer lugar con el 29.5 por ciento y en 1977 el segundo lugar después de Brasil con el 25 por ciento (13).

La transnacionalización a nivel de los patrones de consumo (14) ha consistido en modificar, distorsionar y desviar los patrones de consumo habituales y tradicionales de nuestra población, comunidades, etcétera. Estas alteraciones no sólo han repercutido en la población de más altos ingresos sino que también la población con menos recursos ha sido incorporada al consumo de los alimentos procesados por las E.T. Así, los consumidores de altos ingresos adoptan una dieta alimentaria muy similar a la norteamericana: rica en carnes y en alimentos de lujo, que contrasta marcadamente con la de la mayoría de la población, la que apenas subsiste con una dieta alimenticia pobre y monótona. Muchos de estos alimentos son de escaso o nulo valor nutritivo, algunos innecesarios, conteniendo grandes cantidades de sustancias químicas que actúan como aditivos y conservadores, alimentos muy refinados y despojados de sus elementos nutrientes.

En el consumo y la dieta de la población mexicana encontramos cada vez menos alimentos originales de nuestro país, frescos, naturales y nutritivos, siendo éstos sustituidos por alimentos refinados y preparados.

Estas modificaciones y distorsiones del consumo son apoyadas por el uso de la publicidad cuyo impacto es a nivel subliminal de tal forma que tiende a afectar la conducta y los hábitos del consumidor sin que éste sea consciente de ello (15).

La publicidad es un factor que acelera la circulación de la mercancía, actúa principalmente como instrumento de inducción cotidiana para fomentar patrones de consumo, encarecimiento de los precios de alimentos, desorientación del gasto familiar en alimentos (16) que para los sectores de más bajos recursos se ha ido erosionando aceleradamente sus ingresos por la inflación y por los cada vez más altos precios de los alimentos procesados.

La transnacionalización de los patrones de consumo se da al mismo tiempo que el de la producción. Entre las E.T.A. implantadas en esta etapa de transnacionalización para el mercado interno, encontramos a: Ralston Purina (1956), Anderson Clayton (1959), International Multifoods (1966), Stratford of Texas (1972), International Basic Economy (1966), Adela S.A. (1967), Carnation Co. (1960), The Witt Farms Corp., The Greyhound Corp. (1969), Stanley Manufacturing (1960), Kraft Foods de México S.A. de C.V. (1955) (17).

II.2 EL SISTEMA AGROALIMENTARIO MEXICANO Y SUS PRINCIPALES ACTORES

La implantación de la E.T. en la agricultura mexicana ha traído consigo una tendencia a trasladar los patrones agroalimentarios de sus países de origen lo que implica una fuerte desfiguración del sistema agroalimentario mexicano el cual se encuentra constituido tanto por la suma como por las interrelaciones de las distintas cadenas agroalimentarias. Los actores principales de

todo este complejo entramado de producción y de comercialización agrícola son el Estado, las E.N., las E.T., los pequeños productores, los diversos comerciantes, la amplia gama de consumidores y los entrecruzamientos entre ellos (18). Sin embargo, es la E.T. el elemento más dinámico y dominante de este sistema y como consecuencia subordina en gran medida la agricultura mexicana a las políticas que marcan las empresas que dominan el sistema agroalimentario. Esta subordinación se presenta de diversas formas: (19)

* Modernización de la agricultura al introducir nuevas técnicas de producción, distribución, etcétera. La agricultura entra en un proceso de integración con la industria (empresas agroindustriales é industriales propiamente dicha, tales como la fabricación de maquinaria para el campo) y existe una adecuación de la producción agrícola a las necesidades de consumo de los sectores agroindustriales más dinámicos que controlan por lo general las E.T. Por ejemplo, la producción de alimentos balanceados para animales y la avicultura moderna han crecido en forma dinámica, experimentando tasas de crecimiento muy altas, y esto ha provocado que se incremente rápidamente la demanda de materias primas agroindustriales para producir alimentos balanceados, especialmente sorgo, soya (ambos productos eran desconocidos en México antes de la mitad de los años 50) (20), en detrimento del cultivo de granos básicos (maíz, frijol, trigo, arroz) principalmente.

Esta modernización agrícola fue el objetivo de la llamada Revolución Verde impulsada por los intereses transnacionales en proporcionar un paquete tecnológico necesario para el incremento de la producción agrícola.

Como consecuencia, se incrementa el consumo de productos industriales que facilitaron esta revolución y modernización agrícola y que también trajo la dependencia de muchos de ellos al tenerlos que importar. Es el caso de los insumos químicos (fertilizantes, insecticidas, herbicidas), insumos de tipo mecánico (tractores, cosechadoras, sembradoras, etc.), semillas mejoradas que en nuestro país por no contar con las condiciones de investigación necesarias para producirlas, las E.T. que controlan ese negocio recurren a importar de sus filiales de EE.UU. (a través de las transnacionales químicas y alimentarias: Ciba Geigy, Pfizer, Upjohn, Sandoz, Shell, Cargill, ITT, General Food, Anderson Clayton, etc.) muchas variedades de semillas en forma de material genético para su reproducción en el país como las semillas de hortalizas y forrajes (principalmente sorgo y alfalfa) (21).

También se incorporaron nuevas tierras y se crearon obras de infraestructura además de la irrigación y del fuerte aumento de los subsidios y de los créditos. Esto ha traído como resultado un incremento en la productividad, en la rentabilidad y en las ganancias. Sin embargo, esta modernización no se aplicó a todos los sectores agrícolas, sino principalmente al sector comercial de la agricultura orientada a la agroindustria (en donde se induce mayor valor agregado y puede ser consumido por las altas capas de ingreso) y a la exportación y se da en los productos más rentables (algunos introducidos por las E.T.:sorgo, soya y otros porque resultan complementarios a los países de origen de dichas empresas: jitomate, fresa, melón).Además absorberán las tierras más fértiles y mejor localizadas y una proporción significativa de los recursos de agua

disponibles, quedando relegada la producción de alimentos básicos (maíz, frijol, trigo, arroz) a los suelos marginales. De esta manera se van creando fenómenos de concentración de la mejor tierra productiva, crédito, recursos técnicos y de infraestructura que al poco tiempo provocaron desajustes en las estructuras agrarias y acentuaron la dualidad del sector agrario entre una agricultura empresarial y una economía campesina. Es decir, frente a un reducido grupo de productores modernos que concentran gran parte del capital productivo y los mejores recursos, existe otro mayoritario principalmente en áreas muy pobladas de campesinos con tierras de temporal (ejidos y pequeñas parcelas de minifundio privado), viviendo en precarias condiciones de producción y consumo (22).

* La inclusión de los productores agrícolas en la organización de la producción de empresas agroindustriales es otra forma de subordinación. Esto se logra através de convenios o contratos (23) que hacen posible que la empresa agroindustrial dirija el proceso productivo agrícola y que el campesino pierda el control del mismo.

En la agricultura por contrato, se comparte la responsabilidad de la producción, pero gran parte de los riesgos de ésta pesan sobre los agricultores. Las empresas asumen la carga de comercializar el producto elaborado y parte del riesgo, relativo a las fluctuaciones de la demanda del producto transformado. Los campesinos por su parte se responsabilizan en mantener el flujo regular de suministros a las empresas fijándose fechas de siembra y entrega, además garantizan la calidad. Para esto, la empresa por lo general suministra algunos insumos (semillas, asesoría técnica), otorga préstamos o facilita a los agricultores el acceso al crédito (24).

La agricultura por contrato se ha generalizado a partir de los años 60 y ha resultado ser muy ventajosa respecto a la I.E.D. tradicional por la división de riesgos y responsabilidades. Asimismo, este tipo de subordinación, es una de las estrategias que desarrollan las E.T. a fin de lograr una producción a gran escala para el mercado nacional o extranjero.

De esta manera el llamado "agribusiness" ejerce una influencia directa sobre la agricultura por medio del financiamiento y la intervención en el proceso productivo característico de la agricultura por contrato. Este tipo de agricultura sigue siendo la norma sólo en el caso de la producción de frutas y legumbres para la exportación. En la actualidad, la industria aceitera, la de fabricación de alimentos balanceados y la avícola, no realizan contratos en los que intervenga el financiamiento de la producción o la asistencia técnica a través del suministro de tecnología.

Ahora han dejado de financiar la producción agrícola tendiendo a basar su abastecimiento en mayores compras a Conasupo (Comisión Nacional de Subsistencias Populares) y de esta manera dichas empresas en su mayoría transnacionales influyen de forma indirecta en la agricultura a través de la intervención estatal de forma directa o indirecta en todas las etapas del sistema de producción agroindustrial (25): investigación, financiamiento, organización de la producción agrícola, comercialización, abasto de materias primas, producción industrial de alimentos balanceados, de aceites y grasas y en la regulación, a través de la fijación de precios de garantía (26) a los agricultores y precios de venta a los industriales de todos los productos finales.

Es precisamente en el terreno del fomento de la producción agropecuaria y de la regulación del mercado de productos básicos y materias primas agroindustriales en donde el Estado (actor determinante del sistema agroalimentario mexicano) aumenta su inversión como entidad mediadora entre los intereses de los agricultores y de los industriales. La mediación se da cuando el Estado garantiza la producción, el financiamiento y el abasto agrícola, cargando con la mayor parte de los gastos e inversiones que ella requiere.

Estas formas de subordinación provocan que la agricultura tradicional se deteriore, que el pequeño campesino deserte, se proletarice y pauperice por no poder competir con los productores medianos o grandes y por no recibir los beneficios institucionales que son otorgados a estos últimos. De esta manera se debilita la agricultura de subsistencia (principal medio por el cual la población satisface sus necesidades alimenticias básicas), y la mayoría de los campesinos son incorporados al sistema agroindustrial dominado por las E.T. En este sistema los campesinos se especializan en determinados rubros sea para la exportación o para el mercado interno en detrimento de la producción de alimentos básicos.

La E.T. ha logrado subordinar a la agricultura mexicana, pues controla la etapa clave de los complejos agroindustriales (27), a partir de la cual puede ejercer un dominio sobre el resto de las etapas y agentes del sistema.

Esta etapa clave se forma a partir de :

-Nuevas tecnologías y del poder que éstas le dan a las empresas que las monopolizan, como ocurre con las E.T. que, en el

ramo avícola, operan ya sea en la etapa de reproducción o de incubación, o bien en la reproducción de algunos insumos básicos (como los alimentos balanceados y los medicamentos y complementos dietéticos de uso veterinario) (28),

- del dominio del mercado, a través de métodos más eficaces y agresivos de comercialización, publicidad, presentación, etcétera. Por eso prefieren instalarse en sectores dinámicos de la industria alimentaria, que tienen un amplio mercado y en sectores en los cuales tienen ventajas frente a otras empresas;

- del control de las fuentes de financiamiento a nivel internacional (capital financiero) (29).

Según Raúl Vigorito (30), la etapa clave es distinta en cada sistema y está relacionada con la estructura que adopta cada uno de los sistemas agroindustriales.

Tenemos el caso del sistema de producción de soya mexicano (31). Las E.T. que dominan este sistema tienen su poder en el control de la industria de alimentos balanceados y de las etapas tecnológicas más sofisticadas de la importación y producción de las nuevas razas de aves. Teniendo este control, puede subordinar a un gran sector de granjeros medianos por medio de contratos de aparcería mediante los cuales las empresas controlan la etapa de engorda ofreciendo alimento, asistencia técnica y financiamiento a los granjeros, los cuales se comprometen a venderles los animales engordados a las empresas. Así se aseguran los beneficios de la etapa de engorda y comercialización de la carne de pollo.

Como ya hemos mencionado, la E.N. y el Estado mexicano son otros actores importantes del sistema alimentario mexicano. En el

primer caso existen grandes empresas nacionales que se fortalecen y logran competir exitosamente con las filiales de las E.T.; estas E.N. usan las mismas estrategias de las transnacionales, logran participar del núcleo agroindustrial (etapa clave). Además son copradoras e importadoras de la tecnología que producen las transnacionales del ramo. No obstante que siguen la estrategia de integrarse vertical y horizontalmente, las compañías mexicanas grandes no han llegado a tener los grados de integración y diversificación de las transnacionales. Las relaciones que establecen dichas empresas con las nacionales son de carácter asimétrico por la desventaja con la que trabaja la E.N. al quedar subordinada al circuito productivo de las filiales transnacionales (32). Es el ejemplo de las granjas de engorda de pollo que están subordinadas a las E.T. que producen insumos para la industria de alimentos balanceados (pastas, oleaginosas, etc.) (33). A pesar de esto existe una confluencia de intereses entre ambas para mantener y fortalecer el proceso de transnacionalización.

Por otro lado, el Estado mexicano se ha distinguido en dar énfasis a una política agrícola que apoya a la agricultura de tipo capitalista (que es la que cuenta con recursos) en detrimento de la agricultura tradicional, de autoabastecimiento (ejidal o comunal). Este proceso se da dentro del marco de toda una estrategia de política económica establecida por el gobierno mexicano; que de muchas formas ha favorecido la penetración y expansión del capital extranjero, política que además ha provocado una caída en general de productos agrícolas anulando el autoabastecimiento de los mismos.

Además el gobierno ha apoyado una política tecnológica que tiende a la reproducción de los esquemas de desarrollo transnacional, en vez de que sean orientados a la investigación y desarrollo científico basado en las necesidades reales, potenciales, históricas, nacionales y sociales del país y de esa manera se instaure una estrategia de desarrollo nacional, que pretenda frenar el creciente proceso de transnacionalización de la economía mexicana (34).

El gobierno mexicano no frena la transnacionalización, sino que la impulsa al carecer de una legislación adecuada de regulación del capital extranjero, de una política global de canalización de ésta hacia ramas donde sea productiva y más útil. Así, se le permite al capital transnacional que se establezca en los sectores donde más ganancias obtiene (35), también otorga subsidios netos a E.T. en forma de venta de materia prima a las empresas, a precios inferiores a su costo de producción y traslado. Los subsidios los encontramos en los que da la Conasupo a las empresas de alimentos balanceados y avícolas; estos son, ahorrarles una gran cantidad de recursos financieros al enviarles (a las empresas) a precios subsidiados, las materias primas a pie de fábrica (precios en los que no repercuten los gastos de transporte). Le renta sus bodegas a precios bajos y da en pignoración las cosechas (36).

También carga con tareas como la investigación y extensión agrícola, financiamiento y la comercialización de productos agropecuarios (de esto se encarga Conasupo). Por ejemplo, el Estado canaliza el crédito internacional hacia la producción de materias primas agroindustriales que tienen conexión con intereses transnacionales. Durante 6 años (1971 a 1977) México recibió del

Banco mundial (B.M.) y Banco Interamericano de desarrollo (B.I.D.) créditos directos para la ganadería "por poco más de 583 millones de dólares, lo que obligó al Gobierno mexicano a destinar un fondo de contrapartida de alrededor de 1154 millones de dólares que en ese lapso se utilizaron en gran parte en la compra de insumos, maquinaria y equipo, que producen y se venden por medio de las corporaciones agroindustriales transnacionales" (37). De esta forma, el Estado al fungir como mediador, se convierte en el elemento funcional a los intereses de las empresas, pues ha adoptado una política de sacrificio del sector rural en beneficio de la gran empresa agroindustrial.

El proceso de transnacionalización se ha dado en una combinación de las diferentes formas que adopta el capital extranjero (capital productivo, capital comercial, capital bancario, financiero) y ello se torna difícil de romper debido a los intereses creados alrededor de las E.T., organismos internacionales y grandes E.N., así como por ciertas condiciones internas como es la capacidad del país para hacerse responsable de la investigación científica y tecnológica necesaria.

II.3 MEXICO ANTE LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO DEL COMERCIO AGRICOLA

Con el proceso de transnacionalización de la economía mexicana, el desarrollo capitalista de nuestro país se ve trastocado, provocando modificaciones y distorsiones que alcanzan tanto a su estructura económica como a los aspectos sociales y culturales

mismos, haciéndolo cada día más dependiente a través de la División Internacional del Trabajo (D.I.T) impuesta por los países capitalistas industrializados (en nuestro caso especialmente EE.UU.), División por la cual el imperialismo asigna a cada país un determinado papel, necesario para la internacionalización del capital a escala mundial (38), de acuerdo a las ventajas comparativas. En una primera fase de expansión del capital agroindustrial, había una D.I.T. que estaba asociada a la extracción de recursos. Se trataba de ampliar la frontera agrícola para abastecer los mercados de las entonces economías avanzadas (39). Así, a los países industrializados correspondió la elaboración de productos manufacturados y a los subdesarrollados les quedó asignada la función de ser productores de materias primas y alimentos para ser destinados en una buena proporción al abastecimiento de los primeros a cambio de productos manufacturados en condiciones de desigualdad. México, por ejemplo abastecía los mercados de las entonces economías avanzadas, las cuales industrializaban las materias primas producidas en su propio territorio o en el exterior y eran sus mercados internos los principales consumidores de manufacturas, o bien, algunos excedentes eran absorbidos por nuestra economía. Es el caso del henequén, algodón y algunos productos como el maíz (que se exportaba a principios de este siglo hasta mediados de los 60) (40). Se puede decir, que "la organización agroindustrial estaba regulada por el intercambio internacional, que radicaba directa o indirectamente en manos de E.T." (41).

Posteriormente, con la emergencia de los EE.UU. como potencia agrícola mundial (42), durante la posguerra, se produjeron una serie

de importantes modificaciones en el panorama mundial de la producción de alimentos, es decir, una Nueva División Internacional del Trabajo (N.D.I.T.) en el sistema agroalimentario mundial que corresponde a una segunda fase de expansión del capital agroindustrial con tendencia al predominio del capital productivo transnacionalizado.

La clave de estos cambios se encuentran en los aspectos tecnológicos y comerciales. Así, los países desarrollados, encabezados por EE.UU. y sus E.T. respectivas, han provocado que las agriculturas de los países subdesarrollados se inserten a este nuevo esquema de D.I.T. al fomentar y apoyar el establecimiento de una política de acuerdos bilaterales entre EE.UU. y países subdesarrollados en materia de financiamiento de proyectos de desarrollo agropecuario y de ayuda alimentaria y tecnológica. Como por ejemplo en el primer caso se buscaba promover exportaciones de acuerdo a ventajas comparativas, o en el segundo y tercero, encontrar salida a sus productos agrícolas excedentes y a sus innovaciones tecnológicas (43).

Esta situación traerá como consecuencia la especialización de grandes regiones que producen bienes agrícolas necesarios para exportar a EE.UU. y a Europa, y una dependencia alimentaria y tecnológica.

Las E.T.A. desarrollaron una gran superioridad en este campo sobre tradicionales países subdesarrollados que exportaban productos agropecuarios, gracias a la aplicación de adelantos tecnológicos y agresivas políticas comerciales de colocación de productos en el mercado mundial.

De esta forma la N.D.I.T alimentaria traerá consigo la pérdida por parte de los países subdesarrollados, incluyendo a México, de la capacidad para autoabastecerse de productos básicos, principalmente cereales y han perdido también su carácter exportador de granos. Ahora se han convertido en importadores netos y EE.UU. en el principal exportador y productor de granos y oleaginosas, permitiéndole dominar por completo el comercio internacional de estos productos. Según datos de 1977, EE.UU. participó con el 43 por ciento de la producción de maíz, 48 por ciento de la del sorgo, 20 por ciento avena y 14 por ciento trigo (44). Simultáneamente, otros cultivos en cuya producción los países desarrollados se encuentran en relativa desventaja, son desplazados hacia la periferia. Es así como la producción de frutas y legumbres y de ciertos productos ganaderos para el mercado estadounidense reposa en parte, sobre países limítrofes de menor nivel de desarrollo. En este esquema, el papel de México resulta de primera magnitud, especialmente en lo que respecta a su calidad de proveedor de productos hortícolas.

Esta situación de dependencia de granos básicos por los países del tercer mundo y que concentran a la mayor parte de la población ha provocado que los cereales y algunas oleaginosas adquieran un valor estratégico y se transformen en un arma de presión y negociación política (45).

México se inserta en esta Nueva División Internacional del Trabajo aproximadamente entre mediados de los años 40 y los años 60, cuando comienza a aceptar y a promover Inversión Extranjera Agroalimentaria Directa (I.E.A.D.) para acelerar su desarrollo industrial pero que en realidad ocasionará cambios en su producción,

distribución y consumo agrícola. Las E.T. se establecen en México debido a la agresiva competencia oligopólica en sus países de origen y que trae como consecuencia disminución de sus ganancias; por eso buscan países con amplios mercados internos en donde se puedan desarrollar y puedan introducir sus productos de mayor valor agregado resultantes de una fuerte innovación tecnológica muchos de ellos.

Con el establecimiento de E.T.A. en nuestro país, se empieza a dar una tendencia a la repetición de un mismo patrón agroalimentario transnacionalizante, en el que domina la proteína animal la cual necesita para obtenerse de una gran cantidad de cereales. Se propaga una misma forma de producir y consumir. Este patrón trae aparejado una nueva agricultura y una nueva ganadería, ambas intensivas y con innovaciones técnicas. Ejemplos de esto ha sido el auge de la producción de maquinaria agrícola, insumos agropecuarios y semillas producidas por E.T. que ha conducido a la adopción, en la agricultura capitalista mexicana, de los métodos de cultivo estadounidenses; el crecimiento de la industria de alimentos balanceados y de la avicultura moderna que ha trasplantado los nuevos métodos de alimentación animal (46).

De esta forma, México absorbe este patrón de desarrollo agroalimentario transnacionalizante, se hace dependiente del mismo y desplaza el tradicional de subsistencia (agricultura no mecanizada y con atraso tecnológico) que practica una parte considerable de la población. Como resultado, México forma parte de esta NDIT como un país importador neto de cereales principalmente y de otros productos agropecuarios como la leche. Sin embargo, en el caso de los cereales, una gran parte de ellos (producidos e importados por México) sirven

como alimento para la engorda de ganado en lugar de ser utilizados como alimento humano directamente. Se prefiere usar los cereales para producir proteínas animales que para utilizarlos en la dieta humana, directamente como proteínas vegetales.

En la dieta del mexicano del área rural, ha disminuido el consumo de maíz y el de frijol. Pero se ha incrementado el consumo de pan y pastas (cereales industrializados por grandes empresas). En las áreas urbanas los hábitos se han mantenido más o menos, pero ha aumentado el consumo de productos industrializados de mala calidad (47).

EE.UU. es una pieza clave en la transnacionalización de la agroindustria mexicana y en la inserción de ésta en la NDI. Esto se debe a la posición dominante que guarda el primero en el desarrollo agroalimentario mexicano, y a que la economía mexicana se ha desarrollado con vínculos muy estrechos al mercado estadounidense (dada su cercanía geográfica). En la actualidad México realiza la mayor parte de su comercio con ese país, por ejemplo de 1985 a 1987 aproximadamente, el 78 por ciento de las exportaciones mexicanas de manufacturas se ha dirigido a EE.UU. (48) Así también, más de la mitad de las exportaciones de manufacturas mexicanas hacia E.U. se efectúan entre entidades relacionadas entre sí. Es decir, los inversionistas norteamericanos (49) generan una proporción importante de las exportaciones mexicanas.

Ahora México está tratando de insertarse como principal abastecedor de frutas y legumbres frescas, algunos productos ganaderos, mano de obra barata entre otras cosas, que resultan ser complementarios a la producción de los EE.UU., pero sin hacer nada

por lograr la autosuficiencia alimentaria de los principales productos agropecuarios. Por esta razón, nuestro país ha caído en una crisis agrícola de tremendas dimensiones. La producción de granos básicos de México (principalmente maíz y frijol) ha tenido desequilibrios constantes a causa de la política seguida para el agro y de su inserción en el mercado mundial desde los años 50, esto último ha provocado la distorsión de los patrones de producción seguidos en la agricultura, permitiendo el desarrollo de ésta bajo los esquemas transnacionales. Es así como se ha convertido en una necesidad para México, el importar granos de EE.UU. casi en su totalidad.

Por supuesto, que las que salen ganando son las E.T. agroalimentarias norteamericanas: Continental Grain, Cargill, Benage, Cook Industries y Bunge (50). Estas cerealeras por un lado monopolizan la mayor parte de las importaciones que hace nuestro país. La importación de granos básicos representaba el 9 por ciento del total sectorial en 1965, el 67 por ciento en 1975 y para 1980 el 80 por ciento (51).

Por otro lado están las filiales de importantes empresas agroalimentarias norteamericanas (ver el anexo 1 de este capítulo), las cuales aprovechan el dinámico mercado interno mexicano, para controlar la producción agrícola-directa e indirectamente e inclusive la industrialización de alimentos (ver anexo 2 de este capítulo) por ejemplo la producción hortícola y frutícola procesable (chiles, tomates y frutas enlatadas). Otras empresas abastecen a la industria avícola, de un paquete tecnológico en la producción de alimentos

balanceados, así como de insumos: productos farmacéuticos veterinarios, producen estirpes seleccionadas, etcétera.

ANEXO 1

EMPRESAS NORTEAMERICANAS, SUBSIDIARIAS Y FILIALES EN
EL SISTEMA AGROALIMENTARIO MEXICANO.

- 1.- Allenberg Cotton Co., inc.
Algodonera Comercial Mexicana, S.A.
- 2.- AMAX, Inc. Amax Center.
Alumex S.A. de c.v.
kawneer de México, S.A. de C.V.
- 3.- American Cyanamid Co.
Cyanamid de México, S.A. de C.V.
- 4.- Anderson Clayton & Co.
Anderson clayton & Co., S.A. de C.V.
Cia. industrial de Matamoros, S.A. de C.V.
Cia lagunera de aceites, S.A. de C.V.
Luxus, S.A.
Productos Api-Aba, S.A.
- 5.- Archer Daniels Midland Co.
Admex, S.A. Cuauhtémoc & Morelos.
- 6.- Bemis Co., Inc.
Bemis Craftil, S.A.
- 7.- Big Dutchman, Inc.
Big Dutchman de México.
- 8.- Booth Fisheries Division.
Booth Fisheries de México, S.A. de C. V.

- 9.- Borden Co.
Holanda, S.A.
- 10.-H.F. Campbell Co.
Gro-Green Campbell de México, S.A. de C.V.
- 11.-Campbell Soup Co.
Campbell de México, S.A. de C.V.
Campbell's Sopas condensadas.
- 12.-Canada Dry International.
Extractos y Derivados, S.A. de C.V.
- 13.-Carnation Corporation.
Carnation de México, S.A.
- 14.Caterpillar Tractor Co.
Caterpillar Mexicana, S.A. de C.V.
- 15.-Chevron Chemical Co.
Insecticida Ortho, S.A.
- 16.-The Coca-Cola Export Corp.
The Coca-Cola Export Corp.
- 17.-Cokers Pedigreed Seed Co.
Coker de México, S. de R.L.
- 18.-Cook & Co.
Cooper Labs. de México, S.A.
Servicios Agrícolas Cook, S.A.
- 19.-Davis and Lawrence Co.
Davis flavors de México, S.A.
- 20.-Del Monte Corp.
Fruta y verduras selectas
Productos Bali, S.A. de C.V.

Productos del Monte, S.A. de C.V.

21.-Diamond Shamrock Corp.

Diamond Chemicals de México, S.A. de C.V.

Nopco Industrial, S.A.

22.-Florasynt, Inc.

Florasynt, S.A. de C.V.

23.-Fries & Fries, Inc.

Fries & International de México, S.A.

24.-General Food Corp.

General Foods, S.A. de C.V.

25.-Gerber Products Co.

Gerber Products, S.A. de C.V.

26.-B.F. Goodrich Chemical Co.

Geon de México, S.A.

Química Orgánica de México.

27.-Griffin & Brand.

Despepitadora "Los Pinitos", S.A.

28.-Griffith Labs., Inc.

Laboratorios Griffith de México, S.A.

29.-Harvard Industries.

Ames Tinsa, S.A.

30.-H.J. Heinz Co.

Heinz alimentos, S.A. de C.V.

31.-Hohenberg Brothers Co.

Empresas Hohenberg, S.A.

32.-Honegger Farms Co.

Honegger's International Latinoamericana, S.A.

33.-International Flavors and Fragrances.

International Flavors and Fragrances de México, S.A. de C.V.

34.-International Multifood.

La Hacienda, S.A. de C.V.

35.-Jewel C., Inc.

Midco, S.A.

36.-Kellogg Co.

Kellogg de México, S.A. de C.V.

37.-Kraft Foods, Kraftco Court.

Kraft Foods de México, S.A. de C.V.

38.-Liggett & Myers, Inc.

La Tabacalera Mexicana, S.A.

39.-Minute Maid Co.

Jugos Concentrados, S.A.

40.-Mission of California, Inc.

Mission Orange de México, S.A.

41.-Morton Salt Co. Division

Sales del Istmo, S.A.

42.-National Biscuit Co.

Nabisco-Famosa, S.A.

43.-Pan American Standard Brands, Inc.

Marcas Alimenticias Internacionales, S.A. de C.V.

44.-PepsiCo International.

Pepsi Cola Mexicana, S.A.

Pepsi Cola de México, S.A.

Cfa. Embotelladora Nacional, S.A.

Embotelladora de Occidente, S.A.

- 45.-Philip Morris International.
Cigarrera Nacional, S.A.
- 46.-Pillsbury Co.
Galletas y Pastas, S.A.
- 47.-PVO International Inc.
Aceites, Grasas y Derivados, S.A.
- 48.-Quaker Oats Co.
Productos Quaker de Mexico, S.A. de C.V.
- 49.-Ralston Purina Co.
Purina, S.A. de C.V.
- 50.-Richardson Merrell, Inc.
Larin, Division of Richardson Merrel, S.A. de C.V.
- 51.-Salsbury Laboratories.
Salsbury, S.A. de C.V.
- 52.-Schenley Industries Inc.
Schenley Mexicana, S.A.
- 53.-Seven-Up Export Corporation.
Seven-Up Mexicana, S.A.
- 54.-Southeast Foods, Inc.
Cia. Industrial del Golfo y Caribe, S.A.
- 55.-Standard Brands, Inc.
Pan American Standard Brands, Inc.
- 56.-Stange Fesa, S.A. de C.V.
- 57.-Swift & Co.
Swift y Cia., S.A. de C.V.
- 58.-Towner Manufacturing Co.
Towner de Mexico, S.A.

59.-United Fruit Co.

Clemente Jacques y Cia., S.A.

60.-Volkart Brothers, Inc.

Volkart Hermanos de México, S.A. de C.V.

61.-Walgreens Co.

Sanborn Hermanos, S.A.

62.-Warner Jenkinson Manufacturing Co.

Warner-Jenkinson, S.A. de C.V.

63.-Webb Corp.

Química Interamericana, S.A.

64.-Western Hatcheries.

Western Hatcheries de Monterrey, S.A.

65.-Whitmoyer Labs., Inc.

Whitmoyer de México, S.A.

66.-William Wrigley Jr. Co.

Wrigley de México, S.A.

67.-Zeigler Cattle Corp.

Zeigler Cattle Corp.

*Nota: Esta es una lista no exhaustiva, y no cubre la totalidad del Sistema Agroalimentario Mexicano.

FUENTE: C.F.R. en Olmedo Carranza, Bernardo; Capital Transnacional y Consumo. El caso del Sistema Agroalimentario Mexicano. UNAM, IIEC., 1986, op. cit. págs. 101- 105.

ANEXO 2

MEXICO: ALGUNAS E.T. DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; ALGUNOS
PRODUCTOS Y MARCAS (1979)

1.- Cía. Nestlé, S.A.

- Chocolates: Milo y Quik.
- Consomé: Maggi.
- Jugos: Clic.
- Cereales: Cerelac.
- Leches: Chambourcy, La Lechera, Sveltes.
- Helados: Bambino.
- Café: Decaf, Nescafé.
- Queso: Chambourcy y Danesa.
- Salsa picante: Maggi.
- Condimento y sazónador: Maggi.
- Puré de papa: Maggi.
- Salsa inglesa: Maggi

2.- Pepsi Cola.

- Refrescos: Pepsi Cola, Mirinda.
- Botanas: Sabritas.

3.- General Foods de México.

- Consomé: Consomate, Rosa Blanca.
- Jugos: Tang.
- Gelatina: Jello.

- Aguas Frescas: Kool Aid-Limolin.
- 4.- Chiclets Adams.
 - Chicles: Adams, Skol, Bubble Yum.
 - Pastillas y paletas: Certs, Grabs, Halls, Pecas.
- 5.- Coca Cola Co. de México.
 - Refrescos: Coca Cola, Fanta.
- 6.- Productos Quaker de México.
 - Chocolates: carlos V, Express, Presidente.
 - Harinas preparadas: Aunt Jemina.
- 7.- Productos de Maíz.
 - Harinas: Maizena.
 - Consomé: Knorr.
- 8.- Kellogs de México.
 - Cereales: Corn Flakes, Corn Pops, Zucaritas.
- 9.- Kraft Foods de México, S.A.
 - Gelatina: Royal.
 - Flanes y budines: Royal.
 - Aguas frescas: Royal.
 - Quesos: Kraft.
- 10.-Richardson Merrel.
 - Chocolate: Choco milk.
- 11.-Anderson Clayton And Co.
 - Gelatinas: Pronto.
 - Mayonesa: Capullo.
- 12.-Nabisco Famosa, S:A.
 - Alimentos para animales: Sabueso.
- 13.-Purina, S.A. de C.V.

- Alimentos para animales: Chow Purina, Ladrina.

14.-Continental de Alimentos.

- Panes y pasteles Twinky Wonder.

15.-Productos del mOnte, S.A. de C.V.

- Mermeladas: Del MOnte.

- Salsa picante: BÚfalo.

16.-Productos Tutsi, S.A.

- Caramelos: Tutsi pop.

17.-Mc Cormick de México.

- Mayonesa: McCormick.

Fuente: C.F.R. en Omedo Carranza, Bernardo... pág. 106-107.

NOTAS A PIE DE PAGINA

- (1) Véase a Vigorito Raúl: Transnacionalización y desarrollo agropecuario en América Latina, Madrid 1984. Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Pag. 10-11.
- (2) Consúltese Expansión, México, Enero 11 de 1978 pag. 42-45.
- (3) Véase a Benítez, Fernando: Ki el drama de un pueblo y de una planta. México 1965 , F.C.E., pag. 69-72.
- (4) Máquina engavilladora que segaba el trigo y amarraba los haces al mismo tiempo. El henequén servía para atar las cosechas de trigo.
- (5) Benítez, Fernando, op. cit. pag. 70.
- (6) Editorial de Oscar González López. Excelsior 8-VIII-1978 p. 7-A
- (7) Véase Vigorito, Raúl: Transnacionalización y desarrollo agropecuario en América Latina, pag. 46.
- (8) Olmedo Carranza, Bernardo: Capital Transnacional y Consumo. El caso del Sistema Agroalimentario en México, México 1986. UNAM, IIEC. P. 79.
- (9) Op. Cit. pag. 79
- (10) Ibidem.
- (11) Cabe mencionar que la transnacionalización alcanza a la industrialización de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros.
- (12) Rama Ruth, "El papel de las E:T. en la agricultura mexicana." Comercio Exterior Vol.34 No. 11 Nov. de 1984, México. BANCOMEXT, pp. 1085-86.
- (13) Datos sacados en base a la información presentada de: Olmedo Carranza, Bernardo. Capital Transnacional y... pag. 78.
- (14) Olmedo Carranza, Bernardo... pag. 79 y 80.

- (15) Excelsior, 9-III-82 p. 5-A.
- (16) Ibidem.
- (17) Rello, Fernando y Ruth, Rama en El Estado y el Agronegocio Transnacional, el Sistema Soya en México, Mimeo/ 1981. México. págs.123-126.
- (18) Rello, Fernando, et.al. Agricultura y Alimentos en América Latina, El poder de las Transnacionales. UNAM-ICI, México 1985 pag.19
- (19) Rello, Fernando: "Sistemas Agroindustriales, Transnacionales y Estado de México." Revista del México Agrario, año XV núm. 1, enero, febrero y marzo 1982. México, pp. 29-30.
- Arrollo, Gonzalo. "Firmas transnacionales agroindustriales, reforma agraria y desarrollo rural." Revista Investigación Económica 147 Enero-Marzo 1979. Facultad de Economía. México, pp. 9-47.
- (20) Fernando Rello Y Ruth Rama : El Estado y el agronegocio transnacional. El sistema soya en México. Mimeo pag. 11
- (21) "El Desarrollo agropecuario de México. Pasado y Perspectivas. Política Agrícola." T.XII, SARH. México 1982, pág. 310.)
- (22) Cassio Luisselli, Fernando: "México vía a la autosuficiencia alimentaria y la interacción con el sistema alimentario norteamericano." Revista de Investigación Económica 178. Octubre-Diciembre de 1986, Facultad de Economía, México. Pp. 37.
- Bruce, Johnston: "Elaboración y reelaboración de las estructuras del desarrollo agrícola," en Tello, Carlos: Las Relaciones México-E.U., F.C.E., México 1981 pp. 247-277.
- (23) Rama Ruth, Omán Charles: "Las nuevas formas de inversión internacional en la agricultura mexicana." Comercio Exterior Octubre 86. Bancomext, México, pag. 878-894.

(24) Ibidem.

(25) Véase Fernando Rello y Ruth Rama, El Estado y el agronegocio.....Op.Cit.

(26) El precio de garantía se interpreta como el pago que el gobierno garantiza a los productores agrícolas que libremente deseen venderle sus cosechas a través de Conasupo y constituyen así una protección para los agricultores ante eventuales caídas de precios y un mecanismo de regulación en el mercado.

(27) Consúltese Vigorito, Raúl: Criterios Metodológicos para el estudio de complejos agroindustriales. ILET, México 1977.

(28) Ver Fernando Rello y Ruth Rama, El Estado y el...Op. Cit.

(29) Rello, Fernando: "Sistemas agroindustriales, transnacionales y Estado de México." Revista del México Agrario, año XV num. 1, enero-febrero y marzo de 1982, México, pag.37.

(30) En Criterios Metodológicos para el Estudio de ILET, México/77.

(31) Véase El Sistema Soya mexicano: El Estado y el agronegocio.. Mimeo, 1982.

El sistema soya mexicano se define como el conjunto de actividades productivas y no productivas referidas a la elaboración y distribución de raciones proteínicas para animales que requieren el procesamiento de materias primas agrícolas, entre ellas la soya y el sorgo. Op. Cit., pag.2

(32) Rello, Fernando: Sistemas agroindustriales transnacionales y... Revista México Agrario 1982, pag. 43.

(33) Op. Cit., pag. 42-43.

(34) El Estado y el agronegocio transnacional..pag. 46 y 47.

- (35) Op. Cit., pag. 47.
- (36) Véase Fernando Rello y Ruth Rama. El Estado y el agronegocio transnacional... pag. 69.
- (37) Feder Ernest, Excelsior 22-IV-1980 primera plana.
- (38) Olmedo Carranza, Bernardo. Capital Transnacional y consumo... pag. 80.
- (39) Fräbel, Folker et. al. La Nueva División Internacional del Trabajo. Edit. S.XXI, México 1980. pp.50-52.
- (40) Vigorito, Raúl: Capital Extranjero y Complejos Agroalimentarios en América Latina, Historia y Estrategias. ILET, México 1981. pag. 2.
- (41) Ibidem.
- (42) A partir de la consolidación de la economía estadounidense como la primera potencia económica y tecnológica después de la segunda guerra mundial, E.U. moldea una estrategia en varios frentes para mantener y ampliar esa supremacía, cuyos puntos principales fueron los siguientes: política liberal del comercio internacional orientada a eliminar las barreras comerciales y las políticas proteccionistas de los estados nacionales, permitiendo así la penetración de los productos estadounidenses. Esta política sentó las bases de la expansión del capital transnacional estadounidense y apoyo a proyectos de desarrollo agropecuario y de explotación de recursos primarios en ciertos países del Tercer Mundo que fueran funcionales a las necesidades de EE.UU. Para esto, controló las instituciones financieras y de fomento económico internacionales (GATT, B.M., BID, AID), usó su enorme aparato económico y militar para asegurarse el control de mercados y fuentes de materias primas estratégicas y no; buscó la innovación tecnológica en la agricultura y ganadería, e

implantó una agresiva política comercial de colocación de sus productos.

(43) EE.UU. obtuvo su primacía tecnológica en el sector agropecuario gracias a ese patrón basado en el uso intensivo de la energía principalmente petróleo.

Algunas innovaciones tecnológicas que se han introducido en el patrón de producción agropecuario norteamericano son:

-Perfeccionamiento del proceso genético por el que las plantas forman carbohidratos mediante la fotosíntesis.

-La aplicación de biorreguladores naturales y sintéticos para apresurar la maduración y facilitar la cosecha mecánica de algunas frutas y legumbres.

-Modificación genética que facilita a cultivos no leguminosos la obtención de nitrógeno en el aire.

-Inducir la gestación múltiple en el vientre del ganado.

Consúltese docto. SARH, sobre "Las características de la producción y el comercio mundial agropecuario." Inedito, pp. 4-6.

(44) Ver F. Rello y R. Rama: Agricultura y Alimentos en América Latina, el poder de las transnacionales. Pág. 85.

(45) Es el caso de Chile, cuando después del golpe militar de 1973 contra el gobierno de Allende, los envíos de alimentos por parte de EE.UU. a Chile se reiniciaron en cantidades importantes como expresión de apoyo a la Junta Militar.

C.F.R en Teubal, Miguel: "La crisis alimenticia y el Tercer Mundo." Revista CIDE, marzo 1979, semestre No. 2. México, pág. 74.

(46) Ver F.Rello y Ruth Rama, "La Agroindustria Mexicana: su articulación con el mercado mundial." Revista de Investigación

Económica 147, enero-marzo de 1979, Facultad de Economía, México, pag. 105.

(47) Olmedo Carranza, Bernardo. Capital Transnacional y Consumo, el caso del Sistema agroalimentario en México. México 1986, IIEC, pag. 66.

(48) Weintraub Sidney : México frente al Acuerdo de Libre Comercio. Editorial Diana, México 1990, pag. 31.

(49) Dos tercios del total de la inversión externa directa en México son de origen estadounidense, según cifras de 1979, de acuerdo a datos obtenidos en Weintraub, Sidney. Pag. 32.

(50) Olmedo Carranza, Bernardo. Capital Transnacional... pag. 66.

(51) Op. Cit. pag. 66.

**CAPITULO III.- LA PERDIDA DE LA AUTOSUFICIENCIA
ALIMENTARIA DE MEXICO.**

III.- LA PERDIDA DE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE MEXICO.

III.1.-INTRODUCCION.

La transnacionalización del Sistema agroalimentario mexicano ha sido uno de los factores que ha provocado la pérdida de la autosuficiencia alimentaria en granos básicos, pues la forma de producir y consumir alimentos según los esquemas de los países desarrollados, ha adoptado una alimentación rica en proteínas, la cual necesita cada vez mayor cantidad de insumos como sorgo,soya, cártamo, etcétera; y como estos insumos tienen poco de haberse desarrollado en México, han ido desplazando los granos básicos tradicionales de nuestro país: maíz y frijol principalmente.

La estrategia de modernización agrícola puesta en práctica por los distintos gobiernos mexicanos entre 1940 y 1970, trajo consigo un notable incremento en la producción agrícola debido a la creación de zonas agrícolas de riego privilegiadas, al aumento en los mecanismos crediticios que se fueron diseñando en las diversas administraciones del banco de crédito rural, y a la aplicación de la ciencia a la agricultura (lo que comúnmente se denominó como Revolución Verde). Todo esto ayudó a financiar la industrialización sustitutiva de importaciones que México inició desde los años 40, permitiendo al gobierno mantener los precios de los artículos alimenticios en las ciudades a niveles bajos, al mismo tiempo que reducía y eliminaba las importaciones de cereales y aumentaba la exportación de productos primarios entre otras cosas.

Sin embargo, el incremento de la disponibilidad de los productos agrícolas comerciales no acompañó ninguna mejoría de la productividad en la agricultura tradicional y tampoco creó un ingreso más adecuado para el conjunto de la población agrícola. Este defecto de la modernización agrícola se convirtió a la larga en obstáculo para el desarrollo equilibrado de la nación favoreciendo pautas desiguales de desarrollo, pues afecta negativamente el bienestar general de las familias rurales, las cuales no podían ni pueden satisfacer las necesidades diarias más elementales, y menos aún participar en calidad de consumidores activos en el mercado nacional para los productos agrícolas y los bienes industriales creados en parte con los frutos de la "modernización agrícola".

En la actualidad, la producción nacional de alimentos básicos enfrenta serios obstáculos para satisfacer las necesidades de una población en aumento, resaltando entre ellos el agotamiento de una estrategia que buscó el desarrollo de una agricultura comercial en áreas de gran potencial productivo (mismas que se convirtieron en receptoras de la mayor parte de los apoyos y estímulos gubernamentales y en donde intervienen intereses transnacionales), la disminución de la inversión pública y de los créditos otorgados por la banca, etcétera. De esta manera se va deteriorando la capacidad productiva del campo y se ve reforzada por la política de congelación de precios de garantía. Así pues, sin inversión física, ni asistencia técnica por parte del Estado, precios al productor estancados, una estrategia de desarrollo agrícola equivocada y el agotamiento del modelo de industrialización; el campo mexicano entró en crisis, y el país pasó de ser un exportador neto de productos agrícolas a ser un

importador neto con déficit de producción interna de una gran parte de productos necesarios para la alimentación del mexicano.

III.2 MODERNIZACION AGRICOLA (1940-1965)

La política gubernamental a partir de los años 40 se centró en el desarrollo del sector industrial, impulsando a la vez el de la agricultura en una primera etapa y descuidándola después. De esta manera, nuestro país inició su industrialización a principios de los años cuarenta con la política sustitutiva de importaciones, la cual trataba de cambiar el crecimiento hacia afuera por el crecimiento hacia adentro, en el que se utilizarían los recursos obtenidos de las exportaciones de materia prima, y de una política proteccionista a la industria. Así, para apoyar el proceso de industrialización, el sector agrícola fue el pilar más importante hasta mediados de los años 60 y desempeñó muy bien las funciones clásicas que se le asignaron dentro del proceso de crecimiento. Su papel fue el de crecer y a la vez ser explotada en múltiples formas por el resto de la economía.

En el primer caso, se procedió a modernizar a la agricultura empezando desde la administración de Cárdenas que se distingue por su acción agraria de gran reparto de la tierra (1).

Después, el sector agrícola entró en un proceso de desarrollo acelerado que aproximadamente culminó a mediados de la década de los 60, permitiendo a la economía nacional -junto con otros factores entre los que sobresalió el desarrollo del sector de bienes de capital y bienes intermedios de producción- efectuar el tránsito de

país agrario a país agrario-industrial, aunque con una mayor tendencia al crecimiento por parte del sector netamente industrial. Así, entre 1940 hasta la mitad de los 60, hay un aumento sostenido de la producción agrícola que es reforzado por los resultados de la Revolución Verde, logrando un crecimiento medio del sector de 5.7 por ciento anual (2).

Este desarrollo acelerado es el resultado del uso de la inversión gubernamental que, a partir de 1930 al año de 1973, 85 por ciento (3) de dicha inversión en el sector agropecuario se destinó a ampliar las zonas de riego con fines comerciales. Pero las inversiones en proyectos de irrigación se distinguieron por su concentración geográfica en el norte del país: Sinaloa, Baja California, Tamaulipas, Sonora y Chihuahua; las cuales recibieron 53 por ciento del total de las inversiones realizadas en el período 1941-1970 (4). En cambio, fueron incorporadas al cultivo tierras de temporal repartidas por Cárdenas a los campesinos y que fueron utilizadas tanto para la producción de alimentos básicos para el autoconsumo como también para el mercado interno (5). Esto tendió a polarizar el sector agrícola dejando a los campesinos sin ayuda federal mientras que al sector dominado por empresas privadas grandes, fue todo lo contrario.

En cuanto al régimen de precios de garantía que se introdujo en México en 1953 como componente de la política general de fomento a la producción y al abasto de alimentos y materias primas de origen agrícola, se tiene que hasta mediados de los 60, los precios formaron parte de un proyecto agrícola, al incrementar los rendimientos con la aplicación de modernos paquetes tecnológicos y

apoyar al empresario agrícola mediante el crédito, la electricidad, los fertilizantes y los mecanismos de comercialización estatales (6).

La inversión y el gasto público se canalizaron, en muchas formas, a apoyar la producción y al productor, principalmente a los productos y grupos sociales vinculados a la agricultura comercial (en el que tenían que ver grandes E.T. vinculadas a la producción del sorgo, soya, trigo, etcétera). Así, los precios de garantía servirían como el enlace final que permitía orientar la producción según las necesidades del desarrollo urbano industrial.

En el segundo caso, en el que la agricultura es explotada por el resto de los elementos económicos tenemos que: (7)

- Abasteció de alimentos baratos y suficientes a la población del país.

- Proporcionó materias primas en los montos, precios y plazos requeridos y determinados por la industria.

- Generó las divisas necesarias para sostener el crecimiento industrial por medio del financiamiento de las importaciones de bienes de capital y de productos intermedios, y cubrió buena parte del déficit comercial del país.

- Aportaba mano de obra barata al resto de las actividades económicas, que trajo consigo un incremento en la migración del campo a las ciudades y así facilitó un mercado para el consumo de los bienes de otros sectores.

- Facilitó la acumulación de capital en otros sectores de la economía mediante la transferencia de ahorro. El sector agrícola traspasa a los demás sectores de la economía en el período de 1942-

1960, más de 3 mil millones de pesos, lo que constituye el 2.3 por ciento del valor acumulado del producto agrícola durante el mismo periodo (8).

El sacrificio de la agricultura fue uno de los enormes apoyos que tuvo la política macroeconómica para contener el avance de la inflación y es precisamente en los finales de los años sesenta cuando la falta de producción y de oferta de la agricultura empieza a pesar fuertemente en la generación de expectativas positivas sobre la inflación.

Además de todo lo mencionado, se mantuvo un régimen de salarios bajos y de explotación absoluta de la fuerza de trabajo, lo cual repercutió en la concentración del ingreso. Surgió un sector de grupos medios, cuyos niveles de empleo han estado determinados por el desarrollo de la empresa y expansión del sector público, que trajo como consecuencia una ampliación del mercado de consumo influida por la ideología consumista entre otras cosas. Esta se generalizó a los grupos más pobres y dio lugar a una distorsión del consumo y del gasto familiar.

Por consiguiente, la famosa "modernización de la agricultura mexicana" tuvo poco que ver con el adelanto del campo, más bien, ha limitado el desarrollo de las zonas de pequeña agricultura tradicional o comercial, en beneficio de las zonas de riego de empresa privada cuya concentración de las inversiones oficiales en infraestructura, crédito y ayuda técnica han acentuado la estructura dual del sector agrícola mexicano.

Atrás de esta modernización han habido intereses transnacionales y nacionales que coadyuvaron a la dependencia a

niveles técnico, económico y alimentario. Se tiene que la mayor parte de la ayuda extranjera (proveniente del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo) condicionada y en forma de préstamos a nuestro país para desarrollar la agricultura, se canaliza hacia los latifundistas y el sector agroempresarial en lugar de beneficiar a los campesinos. Debido a que los primeros son los más indicados para reproducir la transnacionalización del sistema agroalimentario, introducen nuevas semillas de alto rendimiento que no se emplean sin fertilizantes ni pesticidas. Y a los segundos nada más les interesa producir para su subsistencia (9).

III.2.1 LA REVOLUCION VERDE

La Revolución Verde según Keith Griffin es, "desde el punto de vista técnico en gran parte una revolución biológica y química; pero desde un punto de vista socioeconómico, es en gran parte una revolución comercial" (10). En un plano más general, se puede concebir como "todo el proceso de modernización que se ha efectuado en las principales regiones agrícolas comerciales de México desde 1940, en el que el incremento de la productividad ha requerido la creciente utilización, no sólo de semillas de alto rendimiento, sino también de fertilizantes, insecticidas, herbicidas, maquinaria agrícola y agua para riego, además de la necesidad de crédito a fin de adquirir esos insumos y facilitar el sistema de compra y venta" (11).

Esto se podría entender como la expansión de la producción agrícola mediante la aplicación de técnicas muy intensivas de capital, aunque no sólo comprende la mejor y la mayor utilización de

la maquinaria, sino que también tiene que ver con los aparatos de crédito, con la evolución de los precios de garantía, con los apoyos tanto federales como estatales y municipales para las distintas regiones agrícolas.

La historia de la Revolución Verde inicia en el decenio de los 40, cuando la Fundación Rockefeller (F.R.) presentó como principal estrategia de desarrollo un modelo de modernización de la agricultura y de generación de tecnología dirigido a promover las ciencias agrícolas en América Latina. Pero la orientación de esta idea de modernización responde principalmente a las necesidades de la industria estadounidense. Con este fin la fundación creó una comisión de científicos estadounidenses con amplia experiencia en investigación para realizar estudios en la región. En 1943 se constituyó el primer programa de ayuda directa en México, con un convenio entre la F.R. y el gobierno de nuestro país, se crea la oficina de Estudios especiales en la Secretaría de Agricultura. La F.R. fungió como directora y organizadora de la institución y proporcionó el personal científico especializado y la mayor parte del presupuesto (12).

El programa agrícola mexicano comprendía la investigación, la docencia, el adiestramiento de técnicos y científicos y la creación de centros de investigación para garantizar la continuidad de los trabajos mediante el adiestramiento de técnicos egresados que posteriormente participaron en la formación de profesionistas nacionales y latinoamericanos.

Los estudios se orientaron a incrementar la producción y a promover la agricultura con apoyo en su rentabilidad, lo que requería

inversiones elevadas y métodos de cultivo e insumos modernos, así como tierras irrigadas que estimularon el desarrollo de la empresa agrícola comercial. Se dio gran importancia a la producción de granos básicos (aunque en realidad se hizo más por el trigo que por los otros 3 granos), al mejoramiento genético de semillas, a la producción y nutrición de animales, a la difusión de los resultados en el país y otros países de la región, y a la asistencia técnica de los agricultores. Las técnicas fueron aplicadas principalmente al sector comercial de la agricultura orientada a la agroindustria y a la exportación. Así, la modernización de los sectores más importantes de la agricultura crea fenómenos de concentración de la mejor tierra productiva, del crédito y de recursos técnicos.

La F.R. suspendió su participación directa en 1961 cuando el Gobierno mexicano creó el Instituto Nacional de investigaciones agrícolas, dirigido por científicos nacionales.

"Con su participación en América Latina, la F.R. creó las condiciones necesarias para expandir el capital de sus empresas, sus actividades humanitarias, organizando conjuntamente con los gobiernos receptores proyectos de cooperación científica y tecnológica. La Región le ofreció grandes y crecientes oportunidades de comercio, fuerza de trabajo abundante y una favorable situación para la inversión, factores cuya importancia coincidió con los intereses económicos y de seguridad interna de EE.UU." (13)

La F.R. logró con la modernización y el impulso generado en la agricultura de países latinoamericanos, reinsertarlos en la D.I.T., pues se daba al mismo tiempo una transnacionalización progresiva de la producción en los sectores tecnológicos más avanzados.

Se tuvieron grandes logros, sobre todo en la producción de alimentos; la modernización atendió las necesidades más importantes de las empresas agrícolas comerciales que, con un mercado protegido, buscaron incrementar la productividad y generar ganancias en la comercialización y la industrialización de insumos químicos modernos. A pesar de que las innovaciones tecnológicas propiciaron un crecimiento agrícola sostenido, han incrementado la diferenciación social en los sectores rurales en donde una gran mayoría de campesinos carentes de recursos económicos y sin ayuda del gobierno, no pueden introducir esas técnicas en tierras de temporal.

Con las técnicas de la Revolución Verde, provenientes de las naciones industrializadas, se reproduce y multiplica en los países subdesarrollados dichas concepciones modernizantes y desarrollistas, sin considerar los patrones histórico-culturales de los receptores de dichos programas. Esto traerá como consecuencia mayor dependencia. Para esto, los promotores de esta Revolución han utilizado el fomento a la modernización agrícola con la gigantesca maquinaria del "agronegocio" internacional: bancos internacionales dan créditos a institutos financieros multilaterales (B.M., B.I.D., Agencia Internacional de Desarrollo y otros bancos regionales), que proporcionan préstamos garantizados por el Estado para la agroindustria. De esto se aprovechan las compañías químicas, de fertilizantes y pesticidas, los consorcios internacionales de comercio, aviación, barcos, y los especuladores de la bolsa.

Dentro del Sistema Agroalimentario Mexicano los más beneficiados de esta situación han sido las grandes E.T. pues han aprovechado la ayuda del Gobierno a través de Conasupo, de su

política de protección a la industria, de los créditos para el desarrollo del campo según sus intereses. Aunque ellas no participan directamente en él, lo hacen de manera indirecta al patrocinar convenios o contratos con productores.

Según Bernardo Olmedo, "se constata la presencia de 340 establecimientos transnacionales pertenecientes aproximadamente a unas 160 matrices que operan en diversos países del mundo. En la producción de maquinaria y equipo se ubican 3 de ellos, 25 son laboratorios dedicados a la producción de medicamentos veterinarios de uso avícola y 44 granjas avícolas. En la rama 20 del catálogo mexicano de actividades económicas, medido por la industrialización de alimentos, se ubican entre otros establecimientos de E.T., 35 que se dedican a la producción de alimentos balanceados, 13 a la de grasas y aceites vegetales, 27 al procesamiento industrial en los subsectores de frutas y legumbres. Entre supermercados y cadenas de restaurantes hay 21 y, finalmente, 12 son empresas publicitarias que se relacionan con las E.T. procesadoras de frutas y legumbres" (14).

III.2.2 PRODUCCION AGRICOLA DE LOS PRINCIPALES GRANOS BASICOS (1940-1965).

La producción agrícola nacional aumentó sustancialmente entre 1940-1960 debido a una multitud de factores tanto políticos como económicos y sociales. Entre los factores políticos podemos mencionar algunos como los siguientes: a) El gran control tanto legal como

ilegal de las grandes masas pobladoras del agro mexicano que con base en prebendas y en canonjías se les otorgaron una multitud de concesiones; b) el enquistamiento de sectores rurales en la CNC (Confederación Nacional Campesina) y en la CRDC (Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos) los cuales eran controlados por el partido del Estado y con ello se aseguraba su filiación política y c) el reparto de tierras que, a pesar de que disminuía en comparación con el reparto efectuado en el sexenio cardenista, funcionaba como una cierta válvula de escape de la presión agrícola.

Los principales factores económicos se podrían subdividir en una gran cantidad de elementos, pero los más significativos son los siguientes:

a) Reducción en los costos de producción los cuales operaron por medio de una gran estabilidad en la evolución de la inflación durante el período 1940-1965. Una gran cantidad de precios claves tales como: precios y tarifas públicas, tipo de cambio, niveles salariales, etcétera jugaron un papel determinante en la estabilización de los costos de producción para el agro mexicano en el que con facilidad se podía importar tractores, fertilizantes, insumos y otros tipos de materiales importantes para la producción agrícola;

b) precios de garantía favorables como en el caso de los siguientes productos: maíz que estaba en 1965 casi un 100 por ciento arriba de su precio de 1953 (940 pesos en 1965 contra 500 pesos en 1953); el precio del frijol salta un 40 por ciento de 1953 a 1965; observando el arroz se tiene que pasa de un precio de 850 pesos en 1960 a uno de 1100 en 1965, o sea casi 30 por ciento de aumento y en

el último producto que nos ocupa que es el trigo, se da una situación bastante curiosa en la que el precio nominal de garantía cae de 830 pesos en 1953 a 800 pesos en 1965.

Esto según Solís (15) se debe a que "el alto precio inicial del trigo hizo innecesario realizar ajustes durante los 10 años siguientes...El efecto combinado de los precios y el rendimiento resultó favorable para el productor, pues sus ingresos por hectárea se incrementaron en ese período más de 90 por ciento. Este factor debe haber infuido para que las autoridades en la materia decidieran en 1965 bajar el precio a 800 pesos, el cual se mantuvo hasta 1972."

c) Programas de construcción de caminos los cuales crecieron aceleradamente no sólo por las decisiones políticas de apoyar ese sector en aquéllos años sino que también influyó mucho el que México se fuera transformando cada vez más en un país urbano y que por la vía de las comunicaciones apoyaba el desarrollo del agro mexicano;

d) las facilidades de importación de maquinaria fueron otras de las palancas de apoyo del incremento productivo en la agricultura de básicos, ya que tractores, semillas mejoradas, fertilizantes, insumos químicos, y otros más fueron elementos que se importaban con relativa facilidad en aquellos años siempre y cuando se demostrara por parte del productor agrícola que contaba con el permiso previo para la importación y ,

e) la expansión de la tierra cosechada en combinación con el aumento en las áreas irrigadas. La mayor evidencia de esta afirmación se encuentra en el documento de la SARH (16) donde se señala lo siguiente: "El factor más básico e importante durante el período

1940-1965 fue...la expansión del área en el uso agrícola; (esto) provino en parte por la extensión de la tierra arable, así como por la reducción en la cantidad de pérdidas de los cultivos por las sequías, las plagas, etcétera, lo que evidencia un avance amplio en la eficiencia de los cultivos. Gran parte de las áreas nuevas estuvieron localizadas en las áreas de temporal, principalmente en la región del Golfo, pero también en áreas desérticas de las regiones del Norte y Pacífico Norte, las cuales comenzaron a abrirse al cultivo através de la irrigación." Es lo que se llamó la fase extensiva de desarrollo agrícola, basada en el aumento de tierras cultivadas (17).

La inversión agrícola jugó un papel determinante en todo este proceso de aumento de la producción, ya que se mantenía de 1942 a 1964 en alrededor del 13 por ciento de la inversión total mientras que en los años siguientes que van de 1965 a los años actuales ha llegado a caer hasta permanecer en un exiguo 4 por ciento de la inversión total en 1989 con lo que se configura un panorama sumamente árido para la producción de básicos. No es por ello nada falso indicar que es precisamente la caída en la inversión lo que explica la crisis agrícola actual y para ilustrar esto no hay más que observar las cifras siguientes:

1.-En los años de inicio de la ola expansiva de la producción agrícola, que van de 1930-1932 a 1946-1948, las tasas anuales de crecimiento de la producción de alimentos y de granos básicos eran del 3.2 y del 2.1 por ciento; posteriormente, de 1946-1948 a 1964-1966-cuando se dan los "años dorados" de incremento productivo-las tasas fueron aún más elevadas reportando cifras que eran más del

triple de la que se tenía anteriormente en la producción de granos básicos con un 7.5 por ciento y en general, la producción de alimentos ascendía a una cifra de aumento anual de casi el 7 por ciento. Si se observa con detalle, éstas dos cifras están muy por encima del aumento poblacional de aquellos años 3.25 que, a pesar de que se venía incrementando a tasas cada vez más elevadas, no alcanzaba a llegarle con mucho al aumento de la oferta agrícola que se venía reproduciendo año con año (18).

2.-El análisis del incremento de la oferta agrícola por los principales granos básicos nos indica que el ascenso se dió en cada uno de los que se están tomando de ejemplo. En el caso del maíz, la producción era en 1940 de más de 1 millón 600 mil toneladas y para 1965 era de 8 millones 936 mil toneladas, es decir, tuvo un aumento increíble de más de 4.5 veces; con respecto al frijol se tiene que en el periodo de 1940-1944 se producían más de 156 mil toneladas en promedio y ya para 1960-1964 esa producción se había más que cuadruplicado; en lo que concierne a la oferta de arroz hecha internamente se observa la siguiente evolución: en 1940 la producción interna era de poco más de 107 mil toneladas y en 1965 llegaba a generarse un volumen de producción de 377 mil 531 toneladas, o sea, 3.5 veces la oferta de hacía 25 años y en relación con el trigo, en 1940 el monto de la producción era de 463 mil 908 toneladas y en 1965 llegaron a estar por arriba de los dos millones de toneladas con lo que su oferta se multiplicaba por casi 4.7 veces y empezaba a generar patrones alimentarios de consumo muy similares al norteamericano que privilegiaba la dieta basada en productos cárnicos y cereales efectuando con ello un círculo virtuoso en el que parte de la

producción interna se exportaba hacia los grandes centros consumidores internacionales y subsidiaba el patrón de desarrollo industrial que se volvía, junto con la agricultura, cada vez más dependiente y subordinado de lo que sucediera en la órbita de los EE.UU (19).

III.3 CRISIS AGRICOLA ACTUAL DE GRANOS BASICOS

(década de los 80).

Para hablar de la crisis agrícola es necesario enmarcarla dentro de la crisis económica que vive México desde 1982. Esta crisis involucra al conjunto de la actividad productiva y afecta a la totalidad del cuerpo social. Estuvo asociada al agotamiento de la estrategia o modalidad histórica de desarrollo capitalista iniciada a partir de los años 40 y que se caracterizó en lo económico por:

- La constitución de una estructura de mercado de carácter oligopólico nacida y desarrollada con la sobreprotección del mercado interno, lo cual retardó y desalentó la innovación tecnológica y el desarrollo de la productividad, además de que le restó competitividad al aparato industrial.

- Existía un sistema de intervención estatal basado en el gasto público deficitario y el subsidio indiscriminado al capital privado. Esta situación condujo a un desmesurado endeudamiento externo y a una crisis fiscal crónica (20).

Así es como se vino desarrollando una inadecuación y una falta de complementariedad entre esa modalidad de desarrollo capitalista y las nuevas condiciones de la economía mundial en pleno proceso de

reestructuración, por lo que provocó a principios de 1982, una crisis que había permanecido escondida gracias a los mecanismos del crédito y del gasto público (21).

La crisis económica expresada en grandes tasas de crecimiento de la inflación y del desempleo deterioraron los niveles de vida de amplios sectores de la población durante los años 80. Por ejemplo, en el periodo de inicio de la década pasada se dió una fuerte pérdida del poder adquisitivo que ya a fines de 1988 fue de más del 50 por ciento con una caída del ingreso per cápita de alrededor de 20 por ciento en el período 82-88 (22); se extiende aún más la pobreza, y si le agregamos la contracción del gasto y subsidios sociales del sector público, la situación se torna aún más crítica.

Ante esto, el gobierno de Miguel de la Madrid tuvo que emprender un proceso de reestructuración, como respuesta a la problemática interna y los cambios a nivel internacional y de esta manera evitar una crisis mayor que significara una ruptura del régimen de dominación; para esto procedió a desarrollar estrategias de modernización (a nivel político y económico), reconversión industrial, desincorporación, venta o liquidación de las Empresas Paraestatales, y la apertura comercial a productos extranjeros muy competitivos.

Como resultado de la crisis general de la economía mexicana, la crisis agrícola se ha profundizado cada día más. En 1990 el sector prácticamente cumplió 25 años de crisis ininterrumpida. Esto lo vemos en el comportamiento endeble y sumamente inestable de la producción agrícola y en el avance de la miseria de la población rural. Debido a los bajos niveles de la inversión pública y el financiamiento

bancario, así como al deterioro de los precios de los productos primarios, el sector agrícola se ha ido descapitalizando, ha caído la producción agropecuaria y ha sido incapaz para satisfacer la demanda nacional, haciendo más grave la pérdida de la autosuficiencia productiva y el déficit de la balanza comercial, lo que lesiona la seguridad alimentaria del país y torna muy difícil el actual combate a la pobreza que tiene sus principales núcleos de acción en el campo nacional.

De 1981 a 1988 la producción de granos básicos (maíz, frijol, arroz y trigo) fue muy pobre y en sus consecuencias en la disponibilidad de alimentos para consumo humano se tiene por ejemplo que la producción de maíz disminuyó de 14.6 millones de toneladas en 1981 a 11.6 millones en 1987 y la de frijol pasó de 1.3 a un millón de toneladas en esos mismos años (23).

De una actividad tradicionalmente exportadora que contribuyó a generar divisas para financiar la sustitución de importaciones en décadas pasadas, se ha transformado en una deficitaria con importaciones crecientes de productos agrícolas. Por ejemplo, en 1965 las exportaciones agropecuarias representaron 56.7 por ciento del total nacional; en 1980 y 1988 cayó a 10.6 y 7.9 por ciento respectivamente. En 1980 se importaron más de 5 millones de toneladas de granos básicos; de 1983 a 1987 un promedio de 6.8, y en 1988 más de 7 millones (24).

A pesar de que la crisis general de la economía mexicana influye en la profundización de la crisis agrícola y que a su vez, esta la retroalimenta, también existen elementos propios del

desarrollo agrícola ocurridos antes de 1982 y que afectaran con mucho la situación del campo en el futuro.

III.3.1 ANTECEDENTES (1965-1979)

La década de los 60 abarca una etapa de crecimiento y otra de declive:

-De 1960 a 1966 se tiene un crecimiento sostenido, con periodos de sobreproducción. Se alcanzaba la autosuficiencia alimentaria y entre 1963 y 1966 se lograron excedentes de maíz, frijol y trigo para exportación. Así también se impulsó la producción de cereales forrajeros que permitió disminuir las importaciones de estos bienes.

- A partir de 1967 se inicia un declive en la producción que se prolongaría hasta mediados de la década de los 70. Un complejo conjunto de factores internos y externos causaron la crisis de fines de los años 60. Entre los internos se encuentra el agotamiento de las condiciones para la expansión productiva que habían dado fuerza a la fase extensiva de desarrollo (1940-1965): la producción cerealera y de productos eminentemente básicos (arroz, maíz, frijol y trigo) así como también la de algodón dejaron de ser rentables para el gran capital agrícola del país.

Esta situación se da debido al agotamiento de las condiciones para el desarrollo extensivo de la agricultura:

a) Agotamiento del agua. Durante los primeros 5 años de los 60, el crecimiento de la irrigación estaba llegando a su límite por el agotamiento de los mantos freáticos, que se manifestaba desde la

década anterior. Esto hacía imposible el uso dispendioso del agua lo cual encarecía aún más las obras de irrigación. Por ejemplo, la superficie irrigada disminuyó en su ritmo de crecimiento, pues mientras entre 1950 y 60 creció en 40 por ciento, de 1960 a 1967 lo hizo sólo en 14 por ciento (25).

b) El agotamiento de la tierra de riego que implicaba que la ampliación de la infraestructura de irrigación para la producción de los granos básicos se fuera haciendo cada vez más costosa y con características de largos períodos de maduración para la recuperación de la inversión elevados lo que desalentaba la capitalización en este renglón importante.

c) El uso de los agroquímicos: semillas mejoradas, insecticidas, fertilizantes y abonos empieza a encontrar límites, pues cada vez se requería de una mayor cantidad de ellos para obtener los mismos resultados (altos rendimientos) y, como consecuencia, los costos empezaron a incrementarse.

Entre los factores externos se tiene que la sobreproducción mundial de productos agropecuarios, ocasionada por el desarrollo acelerado de las innovaciones técnicas en el campo y las cuales son exportadas con la Revolución Verde a los países subdesarrollados, daría como resultado el declive de los precios lo cual afectó a los países con fuerte presencia agrícola en sus economías.

La sobreproducción mundial se da, entre otras cosas, porque los países desarrollados habían impulsado una política de precios internos subsidiados con el fin de estimular la producción y sostener la autosuficiencia alimentaria, a la vez que colocaban sus excedentes en el exterior a precios muy reducidos. A todo ello hay

que agregar la revolución tecnológica que incentivaba los usos de productos distintos a los provenientes del sector agrícola, tales como las fibras sintéticas frente al algodón o los productos "chatarra" en comparación con los alimentos básicos.

En este contexto, la sobreoferta de granos básicos en México que se dio en el primer sexenio de los 60, fue volcada hacia el exterior: frijol y trigo a partir de 1963 y maíz en 1964 (26).

Como se exportaba con pérdidas, se recurrió a desestimular ese tipo de producción, disminuyendo precios de garantía, orientando el crédito hacia otras ramas y sectores, etcétera. E indujo su sustitución por cultivos forrajeros y oleaginosas que se impondrían como los productos de vanguardia en la rama agrícola: sorgo, soya, cártamo, cebada y alfalfa.

La coyuntura internacional no fue la principal causante de la crisis, pero sí jugó un papel acelerador en el sentido de que por la vía de las variaciones de los precios internacionales, afectó profundamente el crecimiento del sector de los productos básicos en los países en vías de desarrollo .

_____ Al agotarse las condiciones para el desarrollo extensivo de la agricultura, vino la crisis productiva de granos básicos, principalmente maíz, frijol, algodón, caña de azúcar y café. Esto dio nacimiento a una nueva organización productiva basada ya no en la agroindustria tradicional extensiva, sino en una agroindustria intensiva y mecanizada que disminuyó el costo de producción. Se generó así un proceso de sustitución de los cultivos decadentes por los cereales forrajeros y por las oleaginosas, que se orientaron al servicio de la ganadería__y requirieron una forma intensiva de

producción, sobre todo de carácter esencialmente transnacional, la cual intensifica el uso de la fuerza laboral mediante la maquinaria agrícola.

Se da un fenómeno de transnacionalización agrícola motivado por el establecimiento de las nuevas empresas agroindustriales transnacionales (en la década de los 60) que se orientan a la transformación de alimentos balanceados para animales, fabricación de aceites, enlatado de frutas y legumbres, procesamiento de leche y derivados, fabricación de carnes frías, etcétera. Esto ha generado una demanda cada vez más creciente de cultivos como el sorgo, soya (estos dos productos eran desconocidos en México antes de la mitad de la década de los 50), cártamo, alfalfa, frutas y legumbres, etcétera, que se utilizan como insumos para las nuevas industrias en ascenso.

Con el incremento de la demanda de dichas industrias, la agricultura mexicana se fue adecuando a las necesidades de esas ramas industriales, lo que se expresó en aumentos sostenidos de los precios de las materias primas que utilizaban, tales como la soya, y el sorgo, a diferencia del precio de garantía del maíz que permaneció congelado por varios años.

El cambio más visible de esto es la gran disminución de granos básicos para consumo humano (maíz, frijol, trigo y arroz) con un fuerte aumento de la participación de cultivos agroindustriales (soya, sorgo, cártamo). Así la participación de los 4 granos básicos dentro de los 7 cultivos agroindustriales pasó de 95 por ciento en la década 1960-64, a 73 por ciento en el período 1975-78, mientras que los cultivos agroindustriales (los 3 restantes) incrementan su

participación de un 4.7 por ciento a un 27 por ciento respectivamente (27).

La crisis agrícola (de granos básicos) afectó el funcionamiento interno del sector agropecuario y a su vez al propio sector industrial del país, ya que la agricultura tenía un peso fundamental en el desarrollo industrial. Por un lado, la disminución de las exportaciones tuvo un efecto negativo sobre la captación de los ingresos provenientes de los impuestos a la exportación. Mientras que en 1965 las exportaciones agrícolas equivalían a 46.3 por ciento del valor total de las exportaciones nacionales; en 1970 sólo representaban 32.9 por ciento. La caída de la producción de granos básicos obligó a realizar grandes importaciones cerealeras desde 1970: 800 mil toneladas de estos productos (28).

De esta forma, la crisis agrícola durante el segundo quinquenio de los años 60 fue el resultado de la desaparición de las condiciones de rentabilidad para los grandes agricultores del país. Si bien, durante la fase extensiva (1940-1965), la producción de maíz, arroz, frijol y trigo tenía condiciones favorables debido a las políticas de precios e investigación técnica que privilegiaba la producción cerealera, ahora las condiciones se revertían, pues resultaba cara la producción de granos básicos en condiciones técnicas y políticas desfavorables lo cual no va con la lógica capitalista. En cambio, los cultivos típicamente comerciales: sorgo, soya, etcétera, sembrados por agricultores capitalistas o por ejidatarios relativamente prósperos, están totalmente mecanizados (a excepción de frutas y legumbres) (29), lo cual implica rapidez en la cosecha, menores costos de producción, mayores facilidades de

créditos bancarios y apoyo del Estado, que hacen más apetecibles estos cultivos al capital agrícola.

Se evidenció que el auge agrícola había sido un espejismo y que países como el nuestro, donde se había desarrollado un avance técnico moderado, junto con políticas de subsidios en precios para los grandes agricultores, quedaron imposibilitados de exportar sus excedentes dada su escasa competitividad frente a los países desarrollados que habían alentado el mejoramiento de la productividad en la agricultura usando técnicas avanzadas, con el fin de disminuir los costos de los alimentos y de esta manera colocar en el mercado mundial cereales con precios más bajos que los internos. Ahora con la ineficiencia local, salía más barato comprar en el exterior granos para la alimentación humana, aunque sólo fuera por tiempo muy corto, ya que con el incremento de los combustibles (insumo importante para la mecanización agrícola), salió más cara la importación de granos y lo peor de todo es que cada vez se demandaba más y las condiciones internas de la agricultura no permitían a ésta satisfacer las necesidades del país.

Es así como la dependencia alimentaria del país apareció al finalizar los años 70; y es el resultado de la larga recesión que afectó a la agricultura nacional desde 1966 hasta 1976. En este año el crecimiento agrícola fué apenas del 0.8 por ciento anual, inferior en 2.5 por ciento al crecimiento demográfico (30). Esto ocasionó un serio problema al país y dio origen a que el Gobierno de José López Portillo instrumentara un conjunto de políticas entre 1977 y 1981 incluido el Programa del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), el cual trató de favorecer la capacidad productiva de las áreas temporaleras

con mejores incentivos para los productores y de esta manera fomentar el crecimiento agrícola. Sin embargo, a pesar de que tuvo un impacto favorable con ritmo de crecimiento de 5.9 por ciento y 6.1 por ciento anual (31), no logró resolver el problema de la dependencia alimentaria debido al:

-Rezago acumulado durante la larga recesión agrícola de 1966-76.

-Por el crecimiento de la demanda interna de alimentos en una proporción superior a la oferta (por el ligero mejoramiento de los niveles de vida durante la bonanza petrolera).

-Por las fuertes erogaciones que tuvo que realizar el sector público para impulsar el sector agrícola y esa fue una de las razones que aumentaron la crisis fiscal del Estado mexicano a principios de los años ochenta.

Por esta razón, la importación de granos de 1977-1982 se incrementó a la cifra de 5.4 millones de toneladas (32) y de esta manera se profundiza la dependencia alimentaria, adquiriendo mayor gravedad porque se produce en medio de una crisis alimentaria que afecta duramente a la población pobre de México a partir de 1983 y que tiene que ver con la crisis de la economía mexicana de 1982.

III.3.2 PRINCIPALES CAUSAS DE LA CRISIS AGRICOLA

DE GRANOS BASICOS DE LOS AÑOS 80.

La actual crisis de granos básicos tiene que ver con el desgaste de la estructura de desarrollo agrícola en los años 40, la cual acentuó la dualidad del sector al promover de manera prioritaria

la agricultura comercial y el desarrollo a ultranza de la ganadería de distinto tipo. Aunado a esto, podemos mencionar el propósito del gobierno de mantener bajos niveles inflacionarios a través de una política de control de precios, y se mantenían precios al productor por debajo del ritmo de crecimiento de los del resto de la economía. Esto desestimuló a la producción de básicos que sumado a la influencia del modelo de desarrollo agrícola transnacionalizante de las empresas agroalimentarias extranjeras, facilitaron el cambio de patrones de cultivo y de uso de la tierra en favor del crecimiento de la ganadería extensiva, la avicultura y la porcicultura.

Si le agregamos a esto la crisis económica que vive nuestro país desde 1982, la crisis de granos básicos converge con una crisis alimentaria que se desata en ese año, afectando a todos los productos aunque de diferente manera.

Lo que ocasionó esta crisis alimentaria en la década de los 80 fue:

1) La caída de la demanda interna de alimentos que estuvo determinada por la contracción de los salarios reales y que a su vez es un factor depresor de los precios agrícolas relativos en el mercado abierto.

2) La caída de la rentabilidad de las inversiones agrícolas y de la acumulación de capital en ciertas ramas de la producción rural y en los estratos campesinos que producen para subsistir con su propia mano de obra y familiar.

El deterioro de la rentabilidad es causa de la caída del precio de garantía de los principales granos; los cultivos más afectados han sido el sorgo, la soya, el arroz, el cártamo, el trigo,

maíz y frijol, ya que de 1977 a 1982 los niveles generales de precios aumentaban en más de cuatro veces y media, mientras que un producto como el frijol apenas lo hacía en 4.2 veces y de 1982 a 1987, el deterioro se siguió arrastrando, debido a que el incremento respectivo fue de 26.7 veces y de 24.8 veces, con lo cual el rezago se amplificaba espectacularmente en periodos donde el proceso inflacionario cortaba con las expectativas de estabilidad para el sector agrícola nacional (33). Ver cuadro No.1, sobre el índice de los precios de garantía.

CUADRO No. 1

INDICES DE LOS PRECIOS DE GARANTIA AL 30 DE DICIEMBRE										
BASE: DICIEMBRE DE 1978 = 100										
Años	Nacional al consumidor	De los precios oficiales de garantía							Semilla	
		Maíz	Frijol	Trigo	Arroz	Sorgo	Soya	Cártamo	Algodón	
1977	86.1	100.0	80.0	78.8	100.0	100.0	72.7	87.0	100.0	
1978	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
1979	120.0	119.0	124.0	115.4	121.0	115.0	116.4	108.7	147.2	
1980	155.8	153.3	192.0	136.5	145.2	142.0	145.5	130.4	188.7	
1981	200.5	225.8	256.0	176.9	209.7	193.6	181.8	169.6	254.2	
1982	398.7	305.2	337.0	293.3	303.2	256.1	278.2	326.1	362.3	
1983	720.7	662.1	528.0	700.0	677.4	620.7	563.6	565.2	717.0	
1984	1 147.1	1 153.4	845.6	1 050.0	1 096.8	1 133.9	1 018.2	837.0	1 211.2	
1985	1 878.4	1 837.9	2 480.6	1 533.5	1 735.5	1 576.4	1 600.0	1 369.6	1 811.3	
1986	3 864.7	3 310.3	3 472.0	3 269.2	3 161.3	3 448.3	3 000.0	2 458.7	3 071.7	
1987/Jun	6 365.7			4 615.3				4 891.3		
1987	10 647.2	8 448.3	8 400.0	n.d	7 677.4	7 635.7	7 418.2	n.d	8 301.9	

Fuente: Calva, José Luis, Crisis agrícola y alimentaria en México [1982-1988]. Edit. Fontamara, México 1988. Pág.23

3) Las políticas económicas instrumentadas por el Estado a partir de 1982 cuyo eje primordial ha sido el pago de los servicios de la deuda externa, han ocasionado:

-Una brusca caída de la inversión pública en irrigación, fomento agrícola y crédito rural;

-la concentración de la demanda interna de alimentos y materias primas agropecuarias (al deprimir los salarios y el nivel de la actividad industrial);

-la evolución de las relaciones de precios desfavorables a la agricultura al fijarse los precios de garantía de los granos y de los precios de venta de ciertos insumos producidos por el Estado (fertilizantes, combustibles) que crecen en proporciones muy superiores a los precios de garantía, y de forma indirecta de la política cambiaria que ha encarecido la maquinaria agrícola que se necesita importar. De esta manera, ha habido un grave deterioro de los términos de intercambio del sector agropecuario que ha repercutido sobre los márgenes de rentabilidad de la agricultura pues, los precios de los productos agrícolas no han aumentado en la misma proporción que los de muchos insumos agrícolas.

El sector agropecuario de México ha sido muy castigado por la política recesiva instrumentada por el Gobierno a partir de 1982. El rubro verdaderamente privilegiado en estos años ha sido el pago de los servicios de la deuda pública. En 1981, los servicios de la deuda pública absorbieron sólo el 25.1 por ciento del presupuesto federal; en 1986 absorbieron el 52.6 por ciento del gasto gubernamental (34). El gasto destinado al desarrollo rural declinó del 7.3 por ciento del presupuesto federal en 1981 a sólo el 3.5 por ciento en 1986. La

inversión pública realizada en el campo disminuyó al 38.5 por ciento de la realizada en 1981 y al 31.8 por ciento de la realizada en 1980 (35). Para mayor abundancia de datos actualizados, se tiene que el desplome ha sido realmente impresionante, dado que la inversión pública en el campo en 1989 fue de apenas el 14.1 por ciento de la que se llevó a cabo en 1980 y es la menor de toda la década de los años ochenta. Si la comparación se efectúa contra la población rural, el monto de inversión per cápita resulta pequeñísimo y es una de las razones que explican el porque la pobreza se encuentre más difundida en el campo mexicano que en otras áreas urbanas y semi-urbanas. Véase cuadro No. 2, sobre inversión pública en la agricultura.

CUADRO No.2

Años	INVERSION PUBLICA EJERCIDA, 1980-1989 (Millones de Pesos)				
	Total		En desarrollo rural		
	Pesos Corrientes	Pesos de 1980 ^a	Pesos Corrientes	Pesos de 1980 ^a	Participación (%)
1980	486 178	486 178	80 887	80 887	16.6
1981	758 945	592 926	85 012	66 416	11.2
1982	1 016 042	499 775	101 511	49 932	10.0
1983	1 365 427	332 625	119 531	29 118	8.8
1984	2 262 391	333 096	218 320	32 144	9.6
1985	3 030 261	282 806	271 015	25 293	8.9
1986	4 869 400	244 031	448 100	22 457	9.2
1987	10 797 174	233 402	832 989	18 007	7.7
1988	19 072 620	192 517	1 146 892	11 577	6.0
1989 ^b	21 268 816	178 904	1 361 436	11 469	6.4

a. Pesos Constantes deflactados con el índice nacional de precios al consumidor.

b. Autorizada.

Fuente: De la Mora, Gómez; Jaime. La banca de desarrollo en la modernización del campo. Rev. Comercio Exterior, Vol. 40, No. 10, México, octubre de 1990, pág. 945.

El crédito agropecuario disminuyó en un 40 por ciento entre 1982 y 1986 de 114,332 millones a 68,594 millones. El sector agropecuario recibía en 1981 10.8 por ciento del crédito total y el 13.1 por ciento del crédito concedido a particulares y empresas descentralizadas; en 1986 sólo recibió el 4.5 por ciento y el 8.2 por ciento respectivamente (36). Si bien para 1989 ya se notaba una cierta recuperación en los montos crediticios otorgados al sistema agropecuario, su nivel era menor que el de 1980-1981 y sobre todo con un alto costo de los créditos, debido a que ahora es el sector exportador el más privilegiado por el sistema financiero en vez de la agricultura que antaño (1940-1960) solía otorgarsele financiamiento aún menor al del costo porcentual promedio, que es la base para el cálculo de las tasas activas de los bancos y de muchos otros intermediarios financieros. Véase cuadro No. 3, sobre créditos al sector agropecuario.

CUADRO No. 3

SISTEMA BANCARIO: CREDITOS AL SECTOR AGROPECUARIO, 1980-1989 (Miles de millones de pesos)					
Años	Total		Sector Agropecuario		Participación (%)
	Pesos Corrientes	Pesos de 1980 ^a	Pesos Corrientes	Pesos de 1980 ^a	
1980	1 313.9	1 313.9	177.7	177.7	13.5
1981	2 015.9	1 566.4	218.5	169.8	10.8
1982	4 479.9	1 750.6	280.5	109.6	6.3
1983	6 973.8	1 507.5	427.0	92.3	6.1
1984	11 056.4	1 501.4	801.2	108.8	7.2
1985	20 160.8	1 672.1	1 267.0	105.1	6.3
1986	45 625.8	1 839.2	1 818.2	73.3	4.0
1987	115 839.8	1 801.7	3 691.7	57.4	3.2
1988	136 940.1	1 404.4	8 664.9	88.9	6.3
1989	180 214.9	1 544.1	14 555.4	124.7	8.1

a. Pesos constantes deflactados con el índice nacional de precios al consumidor.

III.3.3 CONSECUENCIAS DE LA CRISIS DE GRANOS BASICOS.

Una de las consecuencias ha sido la completa pérdida de la autosuficiencia alimentaria del país. Es decir, México ya no es capaz de producir por sí mismo los alimentos que satisfacen el total de la demanda interna (37).

La pérdida de la autosuficiencia alimentaria de México ha traído como consecuencia un incremento muy acelerado de la demanda externa de granos básicos principalmente y una disminución de las exportaciones. Esta situación ocasiona problemas a la balanza comercial agropecuaria, la cual se torna deficitaria principalmente por la crisis agrícola de básicos y por el alza de las importaciones. Por ejemplo, el volumen de las importaciones de básicos ha crecido 44 veces desde los años 60, cuando el total de compras externas fue de 1.2 millones de toneladas; en 1981-89 llegó a 52.9 millones (38).

En 1980 se importaron más de 5 millones de toneladas de granos básicos; de 1983 a 1987 un promedio de 6.8 millones y en 1988 más de 7 millones. La de 1989 está cerca de 10 millones de toneladas (39).

El grado de dependencia externa es especialmente alto en materia de maíz, sorgo y semilla de soya. Las importaciones del primer grano de consumo básico en el país, representaron la quinta parte del consumo nacional en 1988. En el caso del sorgo, las compras en el exterior cubrieron 17 por ciento de la demanda interna; en el de las semillas de soya el porcentaje fue de 80 (40).

En general, las importaciones del sector agropecuario se han incrementado a tasas sumamente rápidas y haciendo una comparación de

"punta a punta", las importaciones de 1987 son 18.7 veces que las que se tenían en 1966, primer año donde el sector agrícola empieza a perder participación en la producción nacional y si bien una parte de ese aumento se debe al propio crecimiento de la población y de la actividad económica en general, es un crecimiento que se encuentra muy por arriba de los que se han dado en otros países que apoyan el agro con todos los instrumentales posibles de que disponen.

Es más, mientras que las exportaciones del sector en los sesenta financiaban el rápido crecimiento industrial y de los servicios en la economía, para los años recientes, las estadísticas nos indican que las exportaciones agropecuarias son de apenas del orden del 6 al 7 por ciento de las exportaciones totales, siendo que antes participaban con casi la mitad del volumen de exportaciones que realizaba nuestro país en los mercados internacionales. Obviamente que no se está pensando que el sector agropecuario regresará a servir de palanca al aparato industrial en base a los grandes montos que exporte, pero bien puede funcionar como un mecanismo irrigador de divisas y de bienestar rural a sectores de la población campesina que podrían tomar como un excelente apoyo el exportar a otros mercados y vender significativamente en el mercado interno. Véase cuadro No. 4, sobre los saldos del comercio exterior mexicano.

CUADRO No. 4
MEXICO; Saldos del comercio exterior, 1965-1987
(Miles de dólares)

Año	Exportaciones				Importaciones				Saldo	
	Total	Valor	Crecimiento	Participación	Total	Valor	Crecimiento	Participación		
1965	1 111 800	574 000		47.44	1 937 000	74 000		4.74	- 445 100	431 000
1966	1 162 800	532 000	1.51	45.75	1 805 200	61 000	-17.57	3.09	- 442 400	471 000
1967	1 103 800	538 000	1.13	48.74	1 748 300	70 000	14.75	4.00	- 444 500	468 000
1968	1 180 700	567 000	9.11	48.22	1 860 100	66 000	- 5.71	3.17	- 779 400	521 000
1969	1 365 000	671 000	14.3	49.45	2 078 000	67 000	1.52	3.22	- 693 000	604 000
1970	1 289 600	579 000	- 13.71	44.90	2 500 500	148 000	120.90	5.92	- 1 210 900	431 000
1971	1 365 600	530 000	- 8.44	38.81	2 423 600	128 000	- 13.51	5.28	- 1 058 000	607 000
1972	1 466 400	686 000	87.17	53.17	2 943 700	194 000	51.86	6.53	- 1 257 300	692 000
1973	2 051 700	944 000	6.55	45.57	4 183 700	426 000	119.59	10.23	- 2 094 000	518 000
1974	2 853 200	1 143 000	21.68	40.04	6 545 100	937 000	119.95	14.22	- 3 691 900	266 000
1975	3 062 400	967 000	- 12.77	32.16	7 128 800	786 000	- 16.12	11.03	- 4 066 400	211 000
1976	3 853 500	1 227 000	23.07	31.57	6 819 200	390 000	- 30.38	5.84	- 3 024 700	87 000
1977	4 649 800	1 359 000	10.76	29.21	6 022 500	481 000	74.62	11.31	- 1 372 700	678 000
1978	6 063 100	1 627 000	19.72	26.83	6 336 500	777 000	14.10	9.22	- 2 273 400	850 000
1979	8 871 700	1 983 000	21.88	22.35	11 979 300	1 015 000	30.63	8.47	- 3 108 600	948 000
1980	15 511 876	3 537 309	- 32.35	9.45	18 896 404	2 025 407	99.55	10.72	- 3 384 526	- 499 458
1981	20 102 053	4 462 204	- 2.98	7.33	23 948 424	2 427 066	19.58	10.11	- 3 846 373	- 939 618
1982	21 329 871	4 233 345	- 16.80	5.81	24 437 000	1 039 469	- 54.40	7.62	- 6 792 671	133 854
1983	22 312 044	4 188 538	- 3.43	5.23	8 550 883	1 700 900	54.30	19.89	13 671 161	- 512 362
1984	26 196 033	4 600 848	- 22.91	6.04	11 254 289	1 879 851	10.52	16.70	12 941 734	- 616 983
1985	21 683 785	4 408 884	- 3.54	6.50	13 212 178	1 608 870	- 14.32	12.16	8 451 617	- 197 884
1986	16 040 989	2 098 409	- 46.94	13.09	11 452 364	937 614	- 41.65	8.20	4 598 635	1 140 791
1987	20 616 187	1 543 007	- 26.47	7.47	12 232 852	1 108 498	18.23	9.70	8 433 335	434 509

Fuente: Yúnez, Raúdo; *Factores determinantes de la balanza comercial agropecuaria de México, 1965-1987*. Revista de Comercio Exterior, Vol. 39, No. 8, Méx. agosto de 1989, pág. 675.

Sin embargo, a pesar del crecimiento de las importaciones del sector, éstas han registrado un descenso al pasar de 1884.02 millones de dólares en 1980 a 1108.5 en 1987, decreciendo a una tasa media anual de -7.30 por ciento (41), debido al incremento del precio de las importaciones, a la recesión económica de nuestro país que provoca disminución del ingreso nacional y a las fuertes devaluaciones cambiarias que se dieron en esos años de ajustes externos con lo que de inmediato no se podían apoyar las

exportaciones, generándole divisas al país con el fin de financiar mayores importaciones necesarias para el aparato productivo nacional.

Durante los últimos años se han elevado los precios de los granos básicos que el país necesita adquirir, principalmente del mercado estadounidense. El crecimiento de las importaciones de productos agropecuarios, el aumento en los costos de producción, la estructura oligopólica del mercado internacional de granos controlado por sólo S E.T. (Continental Grain, Cargill, Benage, Cook Industries y Bunge, en su mayoría norteamericanas) han estimulado el incremento de los precios.

En el caso de las grandes cerealeras, éstas impiden que los precios disminuyan en igual proporción a los incrementos relativos de la oferta mundial de cereales y oleaginosas. Es así como los precios tienden al alza impulsados por prácticas especulativas.

La mayor parte de las importaciones de cereales que hace México provienen de los EE.UU. o más bien de sus grandes cerealeras que controlan el mercado mundial de granos. De ahí que México dependa cada vez más de las exportaciones de granos básicos de dichas empresas. México realiza su intercambio comercial de productos agropecuarios principalmente con los EE.UU., "...satisface gran parte de la demanda norteamericana de frutas y legumbres de invierno y gran parte del resto se cosecha en el sudoeste de los EE.UU. con mano de obra mexicana. Por su parte, México ha recurrido crecientemente a las importaciones de alimentos y granos forrajeros norteamericanos, intensivos para satisfacer las demandas derivadas del incremento de su ingreso y su población urbana así como de un desplazamiento del gasto hacia el consumo de carne" (42).

Se tiene que el intercambio agropecuario con EE.UU. ha aumentado en los últimos años, se calcula que entre 1982 y 1988, este incremento ha sido en promedio del 11 por ciento, alcanzando en 1989 la cifra de 5 mil millones de dólares (43). Esto demuestra el grado de dependencia del comercio exterior de productos agropecuarios que realiza México volviéndose vulnerable.

Para contrarrestar esta situación, es necesario, mejorar la producción interna. Para esto se hace imprescindible mejorar la autosuficiencia alimentaria en granos básicos. Si bien es cierto que los países desarrollados nos aventajan en productividad, tecnología, redes de comercialización, inversión en el campo, etcétera (caso de EE.UU.), México no puede dejar de producir granos básicos como maíz y frijol que han sido desde siempre la dieta tradicional del mexicano y, surtirse de los mercados externos aún cuando estos productos sean más baratos en el exterior.

En nuestro país una proporción muy importante de la población depende del maíz y frijol. Estos forman parte vital de nuestra historia y de nuestro presente, practican su producción más de la mitad de los productores agrícolas y ocupan ahora 2/5 partes de la superficie cultivada en la República. Es alimento principal en el campo y las ciudades del Centro y Sur del país, y en el Norte, aunque con menor intensidad, mantiene también una gran importancia. A continuación se aprecian los principales Estados productores de maíz y de frijol (cuadros 5 y 6 respectivamente) y la estructura de cultivos a nivel nacional (cuadro 7).

Cuadro 5

PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE MAÍZ, 1950-1960
(Porcentajes)

	1950		1960		Producción
	Superficie cosechada	Producción	Superficie Cosechada		
			Total	Riego	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Chihuahua	5.1	4.4	4.3	5.4	4.1
Durango	5.4	4.8	4.3	3.6	3.6
Santhecas	7.8	5.2	6.8	2.0	4.7
Veracruz	6.7	8.9	8.4	1.1	10.1
Chiapas	4.2	4.5	5.1	0.5	5.6
Guerreiro	5.9	5.1	6.4	1.1	6.1
Oaxaca	8.9	9.9	8.3	4.8	7.5
Guanaajuato	3.9	3.8	5.9	8.4	5.2
Nidalgo	2.6	2.4	3.3	5.6	3.4
Jalisco	6.3	6.1	5.6	2.6	5.8
México	5.5	5.7	5.3	10.7	5.8
Michoacán	7.2	7.5	6.3	10.1	6.2
Puebla	8.0	7.1	7.2	6.2	7.4
Total 13 Estados	77.5	75.4	77.2	62.1	75.5

Fuente: Historia de la Cuestión Agraria Mexicana,...pág. 71

Cuadro 6

PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE FRIJOL, 1950-1960
(Porcentajes)

	1950		1960		
	Superficie cosechada	Producción	Superficie cosechada	Producción	
			Total	Riego	
Estados Unidos Mexicanos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Chihuahua	13.6	13.7	13.3	6.7	9.2
Durango	15.1	15.2	11.9	5.0	13.6
Zacatecas	17.2	14.3	14.2	10.8	11.7
Veracruz	7.7	12.5	9.3	1.7	15.1
Chiapas	5.5	5.8	6.9	0.4	6.5
Guerrero	5.3	2.9	5.8	2.9	3.6
Oaxaca	3.6	4.5	4.0	1.7	4.1
Guajuato	2.6	2.7	3.2	10.0	3.2
Jalisco	4.2	3.2	3.1	2.6	3.7
Nichoacán	2.9	2.2	2.0	3.4	2.1
Puebla	6.1	4.3	5.1	2.5	4.5
Total 11					
Estados.	83.8	81.3	78.8	47.7	77.3

Fuente: Historia de la Cuestión Agraria. . . pág. 72

Cuadro 7

ESTRUCTURA DE CULTIVOS A NIVEL NACIONAL, 1952-1980.
(Participación porcentual)

Cultivo	Superficie 1952	Superficie 1960	Superficie 1970	Superficie 1980
Ajonjolí	2.0	1.8	1.8	-
Algodón	9.3	8.0	3.1	2.1
Cebada	2.7	2.1	1.5	-
Frijol	11.5	11.8	11.8	7.0
Garbanzo	1.3	1.3	1.4	-
Jitomate	0.7	0.5	0.4	0.3
Maíz	50.6	49.8	50.9	42.9
Melón	0.05	0.1	0.1	-
Sorgo	-	1.0	6.2	11.9
Soya	-	0.03	0.7	2.8
Trigo	7.0	7.5	6.0	5.6
Alfalfa	0.6	0.8	1.0	1.2
Caña	2.5	3.1	3.7	3.2
Fresa	0.009	0.04	0.05	-
Aguacate	0.1	0.7	0.1	0.3
Cacao	0.3	0.6	0.5	-
Café	2.0	2.7	2.2	3.2
Henequén	1.7	1.5	1.2	-
Naranja	0.7	0.6	1.0	0.7
Cártamo	-	0.2	1.1	3.0
Arroz	0.9	1.2	1.0	-
Pastos	-	-	-	14.8

Fuente: Historia de la Cuestión Agraria... pág. 166

Si le agregamos que, conforme disminuye el salario, el consumo del maíz se ve incrementado, pues "el deterioro en el nivel general de ingresos -así como el incremento de su polarización- determina aumentos en el consumo de granos mayores, proporcionalmente al incremento de la población." (44)

Es por esto que el maíz y el frijol son producidos por una gran parte de la población para subsistir. De ahí que el gobierno si quiere hacer algo para mejorar la situación del campesino y del campo mexicanos, no debe dejar de apoyarlos en la producción de alimentos, especialmente granos básicos. Al contrario, debe darles asesoría técnica, capacitación (45), estímulos, créditos y tratar de que los campesinos no se especialicen sólo en la producción para subsistencia, sino que incluso lleguen a satisfacer mínimamente una parte considerable de las necesidades del mercado interno. Para esto necesita, aparte de lo mencionado, mejorar la comercialización y no dejarla a expensas de los llamados "coyotes" (comercializadores usureros). Promover coinversiones entre el capital privado y campesinos, apoyar y dar promoción a la investigación agrícola de acuerdo a nuestras necesidades, fomentar una reconversión ganadera en la que se permita la liberación de tierras con vocación agrícola.

Será necesario incidir principalmente en el aumento de los rendimientos, tomando como base el otorgamiento de la asistencia técnica de manera integral, la organización y capacitación de los productores en los aspectos de aumento de productividad, calidad, y eficiencia.

De esta manera, partiendo de un saneamiento en el sector agrícola lo bastante bueno, del cual se pueda decir que ha

logrado incrementar la autosuficiencia alimentaria en nuestro país; podemos replantear nuestra situación a nivel internacional en el comercio de granos básicos y de alimentos en general, promoviendo exportaciones con todos los mecanismos de financiamiento al comercio exterior que se han venido dando desde 1986 y agregando políticas de fomento a la producción agrícola que fueron eliminadas casi por completo, es el caso de los subsidios. Todo esto se debe hacer de acuerdo a nuestras ventajas comparativas que para mal o para bien no podemos prescindir de ellas.

NOTAS A PIE DE PAGINA

(1) Conforme el periodo de reparto se extendía, las tierras entregadas fueron cada vez de menor calidad: de 43 millones de hectáreas repartidas de 1958 a 1976, 91 por ciento fue de agostadero, monte cerril y "otras" calidades, 8.4 por ciento fue de tierras de temporal y sólo 0.4 por ciento de riego. En la actualidad no es posible continuar con el proceso de reparto de tierras, pues la frontera agrícola de fácil incorporación, representa actualmente una superficie de escasa magnitud (1.1 millones de hectáreas) si se compara con las necesidades presentes y futuras en materia de alimentos. Para más información consúltese a Calva, José Luis en: México, ¿dependencia alimentaria eterna?, México 1989, IIEC-UNAM, pág. 33.

(2) Econotecnia Agrícola, SARH-DGEA diciembre de 1983, México pág. 10.

(3) Salinas de Gortari, Raúl: "El campo mexicano ante el reto de la modernización." Revista de Comercio Exterior, Septiembre de 1990 Vol. 40 No.9, México. pág. 821

(4) Ibidem

(5) Warman, Arturo: "El futuro de una crisis, alimentos y reforma agraria." En Las Relaciones México- Estados Unidos. México 1981, Editorial F.C.E. Pág. 288.

(6) Solís, Rosales; Ricardo: "Precios de Garantía y política agraria." Revista de Comercio Exterior, Vol. 40 No. 10 Octubre de 1990, México, pág. 937.

(7) González, Casanova; Pablo: México Hoy, Editorial S.XXI, México 1984 pp. 41-45.

Johnston et. al.: "El papel de la agricultura en el desarrollo económico." En el Trimestre Económico Vol.XXII No. 114, Abril-Junio de 1962, México, F.C.E. Pág. 284.

(8) Centro de Estudios Históricos del agrarismo en México. Historia de la cuestión agraria. Vol. 7, México 1988, Edit. S.XXI-CEHAM, pág.143.

(9) Esta situación se da desde antes de la Revolución Mexicana. Ha habido una estructura dual en el campo mexicano por diversos factores históricos, sociales y culturales que a lo largo del tiempo se ha ido acentuando más con factores de organización, económicos y técnicos.

(10) C.F.R. en Hewitt de Alcántara, Cynthia: La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970. México 1988, Edit. S.XXI, pág. 56.

(11) Op. Cit. pág. 56.

(12) Jiménez, Velázquez; Mercedes: "La Fundación Rockefeller y la investigación agrícola en América Latina." En Revista de Comercio Exterior, Vol.40 No.10, octubre de 1990. México, pp.968-975.

(13) Op. Cit. pág. 975.

(14) CFR en Olmedo Carranza: Capital Transnacional y Consumo.....Pág.68.

Consultar también Montes De Oca, Rosa Elena: "La E:T: en la Industria Alimentaria Mexicana." En Revista de Comercio Exterior Vol. 31, No.9, Septiembre 1981. México, pp. 986-1009.

(15) Solís, Rosales; Ricardo: "Precios de garantía y política agraria." Revista de Comercio Exterior, Volúmen 40, No.10, Octubre 1990. México, pág. 929.

(16) Documento SARH-DGEA. Revista Econotecnia Agrícola: "Análisis de la producción de granos básicos en México." Diciembre de 1983, México, 1983. Pág. 15.

(17) Centro de Estudios Históricos del agrarismo en México. Historia de la..., Vol. 7.... p. 146.

(18) Datos tomados de Gordillo de Anda, Gustavo. "La inserción de la comunidad rural en la sociedad global" en Revista de Comercio Exterior de México, No.9, Vol. 40, Septiembre de 1990. México, p.804.

Y Estadísticas Históricas de México. INEGI, Vol. 1, Mexico 1986, pág. 52.

(19) Análisis basado en la Revista Econotecnia Agrícola, Diciembre 1983... pp. 58-63.

Y Comentarios de Cassio Luisselli: "México, vía a la autosuficiencia alimentaria y la interacción con el sistema agroalimentario norteamericano," en Revista de Investigación Económica No. 178, octubre-diciembre de 1986. México.

(20) Consultar Rivera, Ríos; Miguel Angel: "Las perspectivas de la economía y la reestructuración en el nuevo gobierno," en Revista el Cotidiano No. 27, Enero-febrero de 1989, UAM, México. P.32.

(21) Ibidem.

(22) Romero, Polanco; Emilio: "La crisis y la alimentación nacional, opciones de desarrollo." Revista de Comercio Exterior de México, Vol.40, No. 9, septiembre de 1990. México, pág. 860.

(23) Op. Cit. pág. 861.

(24) Op. Cit. pág. 863.

(25) Centro de Investigaciones agrarias, Vol. 7... pág. 166.

(26) Op. Cit. pág. 152.

- (27) Rello, Fernando y Rama, Ruth: El Estado y el agronegocio transnacional... pág. 51.
- (28) Centro de Estudios Históricos del agrarismo en México. Historia de la ..., Vol. 7... pág. 159.
- (29) Las hortalizas y legumbres son cultivos manuales, delicados poco resistentes y, por el país destinatario (E.U.), sujetos a normas de calidad muy estrictas. No obstante que van a la vanguardia en la modernización mediante el uso de agroquímicos y los recursos tecnológicos, el insumo principal sigue siendo la fuerza de trabajo. Consultar Historia de la cuestión agraria por el Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. Vol. 7, México 1988, Editorial S.XXI-CEHAM, pág. 231-232.
- (30) Calva, José Luis: Crisis agrícola y alimentaria en México (1982-1988). México 1988, Edit. Fontamara, Pág. 11.
- (31) Ibidem.
- (32) Op. Cit. pág. 14.
- (33) Calva, José Luis : Crisis agrícola y alimentaria...pág. 22.
- (34) Op. Cit. p. 38.
- (35) Op. Cit. pp. 40-41.
- (36) Op. Cit. p. 42-43.
- (37) Calva, José Luis: México, ¿Dependencia alimentaria eterna?. México 1989, IIEC-UNAM. pág. 7
- (38) Knochenhauer, Guillermo: "La modernización del agro en México." Revista de Comercio Exterior, Vol. 40, No. 9, septiembre de 1990. México, pág. 831.

- (39) Romero, Polanco; Emilio: "La crisis y la alimentación nacional.....Revista de Comercio Exterior Vol. 40, No.9, Septiembre 1990. México, pág. B63.
- (40) CFR en Revista de Comercio Exterior, septiembre 1990, México, pág. B20.
- (41) Documento SARH, inédito, sobre: "Panorama del sector agropecuario mexicano durante la década de los 80," México, pág. 4.
- (42) Johnston, Bruce y Luiselli, Cassio et. al. : "Las relaciones México- Estados Unidos, la agricultura y el desarrollo rural." Lecturas del trimestre económico No. 63 , F.C.E.. México 1988, pág. 10.
- (43) Carlsen, Laura y Robles, Rosario: "Agricultura y Acuerdo de Libre Comercio." El Cotidiano, No. 40, Marzo-abril de 1991, UAM, México. Pág. 8.
- (44) SARH-DRI. "El maíz estudio para la soberanía alimentaria." 15 de abril-15 de junio de 1987. México, SARH. Pág.8.
- (45) En cuanto a la asesoría, es cierto que muchos campesinos no se dejan absorber por las recomendaciones que muchos expertos técnicos y agrónomos les dan, debido a su arraigada cultura tradicionalista por la cual se prefiere seguir con los mismos métodos de producción que han llegado incluso a ser caducos. Sin embargo hacerles llegar estos conocimientos y que los practiquen no es imposible, tal vez se lleven muchos años, pero vale la pena.

IV. - CONCLUSIONES.

CONCLUSIONES

De los distintos puntos y temas expuestos en los capítulos anteriores se pueden desprender las siguientes conclusiones:

1.- La transnacionalización del agro mexicano es hoy un asunto cotidiano: cada vez más bienes agrícolas como el chabacano, el maíz y el sorgo, por mencionar sólo algunos ejemplos, se producen intensamente en diversas regiones del mundo y por una gran cantidad de empresas; ello debe conducir a que se busque la eficiencia productiva en el campo mexicano tratando de ampliar la oferta de productos básicos en el país.

2.- El gobierno en asociación con los productores privados y con los ejidatarios debe plantearse nuevos esquemas de producción en el agro nacional, tales como impulso del crédito privado, mejor utilización de precios de garantía, emplear mayores subsidios y que éstos lleguen en realidad a quienes lo necesiten, o bien, generar entre estos tres actores indiscutibles de la vida del campo nacional un mayor volumen de inversión en infraestructura y de apoyo a la producción de temporal que es la que más dañada ha quedado después de los serios ajustes derivados de la crisis económica de la década pasada que hizo que el producto agrícola por habitante descendiera a niveles de hace casi treinta años.

Si bien es cierto que no en todos los productos del agro se puede llevar a cabo esta gran asociación, sí podrían existir algunos en los cuales sí se podría dar este compromiso, como por ejemplo en el trigo. En el trigo se ha desarrollado una productividad interesante, ya que si bien nuestros volúmenes de producción son

menores que los de Estados Unidos, si hay una creciente producción tanto por hectárea sembrada como por personal ocupado y es en ese sentido que se podrían intensificar esfuerzos conjuntos de los grupos sociales: el ejidatario se compromete a una meta de producción, el inversionista privado se fija montos globales de producción dando apoyo en recursos y el gobierno brinda infraestructura, apoyo a la investigación, además de que puede importar semillas mejoradas y otorgar capacitación.

3.- Indiscutiblemente existe una gran participación de la empresa transnacional en el campo mexicano, ya sea a través de la distorsión de la producción, comercialización o en la asignación de recursos. La inversión extranjera siempre ha estado presente en mayor o en menor medida en el campo mexicano y a ello habría que buscarle las mayores ventajas posibles para nuestro país.

Para aprovechar esta inmensa penetración extranjera, ésta se puede llevar a cabo por medio de la correcta regulación en la que predominen los intereses del país. Por ejemplo, si hay posibilidades de ampliar la frontera de producción en trigo y en frijol y la empresa transnacional desea aprovechar ese espacio no habría porqué vetarla, pero se le exigiría que se asociara con productores privados nacionales y con el sector gubernamental en base a las diversas aportaciones de capital e innovaciones tecnológicas, sin dejar a un lado la propia participación organizada del campesino mexicano, que con sus uniones representaría un amplio impulso para este sistema de producción masiva en el campo nacional. Esta participación no tiene porqué encasillarse en los esquemas de los distintos partidos políticos, ya que debe de seguirse uno de producción sin tener que

rendir cuentas o subordinarse a sectores políticos que están fuera de los grupos productivos del campo nacional.

4.- La globalización internacional y la rapidez de los cambios en el mundo -tecnológicos, culturales y políticos- hacen que nuestro país no quede alejado de esas grandes tendencias y aquí de lo que se trataría es de aprovechar esos grandes cambios si se logra una mejor disposición para adaptarse a estos nuevos esquemas que tocan las distintas disciplinas.

En la producción de innumerables artículos participan cada vez más países con lo cual la competencia internacional de los próximos años será cada vez más reñida y ello se expresará en nuevos rumbos productivos de los distintos rincones agrícolas del mundo. Si bien en la competencia sólo quedarán los productores más eficientes, también seguirán subsistiendo los productores que se dedican a la agricultura para el autoconsumo-habría que recordar todo lo que se ha dicho de la industria mexicana con la entrada al GATT en que se anunciaba la hecatombe de los productores manufactureros pequeños- y no sería el total fin de ellos, pero sino cambian sus mentalidades, y no se cuenta con un genuino apoyo gubernamental que vaya hasta los propios campesinos muy pequeños, permanecerán en esquemas de pobreza generalizada.

5.- Con el Tratado Trilateral de Libre Comercio entre Canadá EE.UU. y México se puede profundizar la dependencia del campo mexicano, ya que será muy difícil -casi imposible- lograr un costo de producción del maíz que esté cuatro o cinco veces por abajo de lo que ahora se encuentra en los mercados internacionales. Esto se debe principalmente, a la gran heterogeneidad en la estructura del aparato

productivo en el sector (agricultura tradicional, agricultura semitecnificada o de tracción animal y la agricultura tecnificada). Mientras que en los EE.UU., prevalece una tecnología altamente tecnificada. Sólo por mencionar un ejemplo, comparando los niveles de productividad de los Estados Unidos con el Estado de México, se tiene que el promedio de rendimientos en maíz en el primero durante 1987 fue de 8.32 toneladas por hectárea mientras que en el segundo, pero en 1990, llegó apenas a 4 toneladas por hectárea. Pero si se ve desde el punto de vista de los costos de producción, en 1991 el costo promedio por hectárea de maíz en los EE.UU. es de 168,813 pesos, mientras que en el Estado de México el costo de producción para el nivel de agricultura tradicional es de 600,533 pesos.

En momentos en los cuales el gobierno mexicano está llevando a cabo un ajuste fiscal sin precedentes en la historia del país, pocas esperanzas quedan para que un aumento significativo en los subsidios y un sustancial impulso en la producción por la vía del incremento en el gasto público se logren, debido a que en un escenario de contracción del mismo y de elevación de los ingresos públicos por las distintas vías no hay la predisposición para aumentar el gasto en el campo, pues son otros los sectores que se privilegian de estos recursos y se ha intensificado la inversión gubernamental en toda la parte de infraestructura de comunicaciones y de servicios, dado que sin ese marco de carreteras, telefonía, finanzas, etcétera, va a ser muy difícil competir en un gran mercado abierto.

Por ejemplo, el saneamiento de las finanzas públicas ha conducido a que haya una menor tasa de interés, pero ésta se ha expresado en el estímulo al crédito que si bien ha ido a dar a todos

los sectores sociales, su captación ha sido mayor para los grupos más privilegiados, orientados generalmente a la exportación y no se han hecho grandes arreglos para que el crédito fluya a los productores de granos básicos en el campo.

Tal vez la mayor consecuencia del Tratado de Libre Comercio (TLC), sea el de otorgar reglas claras al inversionista acerca de su participación en el país, en las que se destaquen el interés nacional del mismo y los sectores que necesiten del apoyo financiero-técnico.

Otro aspecto de interés que se relaciona muchísimo con el TLC es el que se deriva del acceso que puedan tener los productos agrícolas mexicanos al mercado canadiense y estadounidense, en los cuales existen ciertos bienes que reciben un trato sumamente discriminatorio en determinadas épocas del año (caso de frutas y legumbres donde al melón se le impone en ciertos meses un arancel de casi el 40 por ciento y en otros meses no paga nada de impuestos por su introducción), además de que cuentan con unas barreras fitosanitarias impresionantes (caso del aguacate y del mango en los que por los insecticidas que se emplean para su desinfectación, que por cierto se importan de los EE. UU., no se les da un acceso inmediato al mercado estadounidense y además se les imponen altos aranceles) y con toda una política de subsidios que apoya la producción agrícola estadounidense en cerca del 30 por ciento de su valor, siendo que en nuestro país han casi desaparecido los subsidios directos y los que han quedado son los indirectos, tales como los costos crediticios o los cobros de luz. A todo ello hay que agregar la existencia de una fuerte desprotección relativa en el arroz y en el trigo, productos en los que se cobra un arancel de importación del

10 y del 5 por ciento en México, frente al 50 y 40 por ciento, respectivamente, que cobran los productores estadounidenses para introducir esos artículos al mercado. Estos elementos en cierto sentido ayudan al reforzamiento de la explicación en el bajo nivel de producción de dichos productos.

Bajo este contexto de apertura comercial y con un Tratado de Libre Comercio, a México no le queda más salida que la de especializarse en aquéllos productos en los que se tengan ventajas comparativas muy dinámicas. Tal es el caso de frutas, legumbres y hortalizas, del café, algodón, etcétera, en los que varias familias dependen de su cultivo y sin los aranceles externos y sin las barreras fitosanitarias de EE. UU. podría ingresar al país más de 10 mil millones de dólares en los próximos dos años.

Otra visión que hay es la de apoyar los productos en los cuales existen grandes rezagos comparándolos con la producción internacional como sucede con el maíz, frijol, arroz y soya. Lógicamente este apoyo no va a hacer que de la noche a la mañana nos transformemos en un país altamente competitivo como lo son los EE. UU., Canadá y Australia por ejemplo, pero sí puede generar un mayor bienestar a los productores nacionales y una seguridad alimentaria que al transformarse en certidumbre y en bienestar social de los más pobres llegue a cumplir con su cometido principal que es el de dotar de nutrientes básicos a la mayoría de la población.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

- 1.- AGROINDUSTRIA, UACH, Vol. 1, México 1983.
- 2.- ARROYO, Gonzalo y RELLO, Fernando. Agricultura y alimentos en América Latina, el poder de las Transnacionales. México 1985, UNAM-ICI.
- 3.- ARROYO, Gonzalo. "Firmas transnacionales y agroindustriales, reforma agraria y desarrollo rural." Revista de Investigación Económica 147, enero-marzo 1979, México, 1980. Facultad de Economía.
- 4.- BARCELO, Víctor Manuel. La Empresa multinacional en países del tercer mundo. México, 1978. S.R.E.
- 5.- BARKIN, David. et. al. Alimentos versus forrajes. La sustitución entre granos a escala mundial. México 1991, Editorial S.XXI-UAM XOCHIMILCO.
- 6.- BASUALDE, Eduardo. "Tendencias de la transnacionalización en América Latina durante el decenio de los setenta." Comercio Exterior, julio 1982, Vol. 32, No. 7. México. BANCOMEXT.
- 7.- BENITEZ, Fernando. Ki el drama de un pueblo y de una planta. México 1965, FCE.
- 8.- BRIONES, Alvaro. "La Internacionalización del capital en América Latina." Revista problemas del desarrollo no. 49, vol XIII, febrero-abril de 1982. México, UNAM-IIEC.
- 9.- BRUCE, Johnston. Elaboración y reelaboración de las estructuras del desarrollo agrícola. En TELLO, Carlos. Las relaciones México-Estados Unidos. México 1981. F.C.E.

- 10.- CALVA, José Luis. Crisis agrícola y alimentaria en México (1982-1988). México 1988. Edit. Fontamara.
- 11.- CALVA, José Luis. México, ¿Dependencia alimentaria eterna?. México, 1989. IIEC-UNAM.
- 12.- CARLSEN, Laura y Robles, Rosario. "Agricultura y acuerdo de libre comercio." Revista El Cotidiano, No. 40, marzo-abril de 1991, México 1991. UAM.
- 13.- CASSIO, Luisselli; Fernando. "México vía a la autosuficiencia alimentaria y la interacción con el sistema alimentario norteamericano." Revista Investigación Económica 178, octubre-diciembre de 1986. México. Facultad de Economía.
- 14.- CENTRO de Estudios Históricos del Agrarismo en México. Historia de la cuestión agraria. Vol. 7, México 1988. Edit. S.XXI-CEHAM.
- 15.- EXCELSIOR, 9-III-82, p. 5-A, México 1982.
EXCELSIOR, editorial de Oscar González López. 8-VIII-1978, p. 7-A, México 1978.
- 16.- EXPANSION, enero 11 de 1978, pág. 42-45, México 1978.
- 17.- FAO, El estado mundial de la agricultura y la alimentación en 1981. Roma, 1982.
- 18.- FAO, El estado mundial de la agricultura y la alimentación en 1982. Roma 1983.
- 19.- FAO, El estado mundial de la agricultura y la alimentación en 1988. Roma 1989.
- 20.- FEDER, Ernest. Excélsior, 22-IV-1980, primera plana, "México laboratorio para las industrias agroindustriales".
- 21.- FRÖBEL, Folker, et. al. La nueva división internacional del trabajo. México 1980. Edit. S.XXI.

- 22.- GONZALEZ, Casanova; Pablo. México hoy. México 1985. Editorial S.XXI.
- 23.- GORDILLO, De Anda, Gustavo. "La inserción de la comunidad rural en la sociedad global." Revista de Comercio Exterior no. 9, vol. 40, septiembre de 1990. México. BANCOMEXT.
- 24.- HEWITT de Alcántara, Cinthya. La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970. México 1988. Editorial S.XXI.
- 25.- INEGI. Estadísticas históricas de México. Vol. 1. México 1986.
- 26.- JIMENEZ, Velázquez; Mercedes. "La Fundación Rockefeller y la investigación agrícola en América Latina." En Revista de Comercio Exterior vol. 40, no. 10, octubre de 1990. México 1990. BANCOMEXT.
- 27.- JOHNSTON, Bruce y LUISSELLI, Cassio et. al. "Las relaciones México-E.U., la agricultura y el desarrollo rural." Lecturas del trimestre económico no. 63. México, FCE.
- 28.- JOHNSTON, Bruce, et. al. "El papel de la agricultura en el desarrollo económico." El trimestre económico vol. XXII, No. 114. Abril-junio de 1962. México. F.C.E.
- 29.- KNOCHENHAUER, Guillermo. "La modernización del agro en México." Revista de comercio exterior, vol. 40, No. 9, septiembre de 1990, México. BANCOMEXT.
- 30.- MENENDEZ, Iván. Economía y desarrollo rural en América Latina. México 1982. Ceestem-Nueva Imagen.
- 31.- MONTES De Oca, Rosa Elena. "La Empresa Transnacional en la industria alimentaria mexicana." Revista de Comercio Exterior, vol. 31, No.9, septiembre de 1981. México. BANCOMEXT.
- 32.- OLMEDO, Carranza; Bernardo. Capital transnacional y consumo. El caso del sistema agroalimentario en México. México 1986. UNAM-IIEC.

- 33.- PEREZ, Espejo, Rosario. "La Ganaderización de la agricultura mexicana." Revista Momento Económico, junio 1988. México 1988. IIEC-UNAM.
- 34.- RAMA, Ruth. "El papel de las Empresas Transnacionales en la agricultura mexicana." Revista de Comercio Exterior. Vol. 34, No. 11, noviembre de 1984. México. BANCOMEXT.
- 35.- RAMA, Ruth; OMAN, Charles. "Las nuevas formas de inversión internacional en la agricultura mexicana." Comercio exterior. Octubre de 1986, México. BANCOMEXT.
- 36.- RELLO, Fernando y RAMA, Ruth. El Estado y el agronegocio transnacional, el sistema soya en México, Mimeo/1981. México.
- 37.- RELLO, Fernando y RAMA, Ruth. "La agroindustria mexicana: su articulación con el mercado mundial." Revista Investigación Económica No. 147, enero-marzo de 1979. México. Facultad de Economía.
- 38.- RELLO, Fernando. "Sistemas agroindustriales, transnacionales y Estado de México." Revista del México agrario, año xv, núm. 1, enero-febrero-marzo 1982. México.
- 39.- RIVERA, Ríos, Miguel Angel. "Las perspectivas de la economía y la reestructuración en el nuevo gobierno." Revista El Cotidiano no. 27, enero-febrero de 1989, México. UAM.
- 40.- RODRIGUEZ, Chauvet; Dinah. "La heterogeneidad estructural en la industria alimentaria en México." Programa universitario de alimentos, México 1987. IIEC-UNAM.
- 41.- ROMERO, Polanco; Emilio. "La crisis y la alimentación nacional, opciones de desarrollo." Revista comercio exterior, vol. 40, no. 9, septiembre de 1990. México. BANCOMEXT.

- 42.- SALINAS De Gortari, Raúl. El campo mexicano ante el reto de la modernización. Revista de comercio exterior, septiembre de 1990, vol. 40, no.9. México 1990. BANCOMEXT.
- 43.- SARH-DGEA. Econotecnia Agrícola: "análisis de la producción de granos básicos en México." Diciembre de 1983, México. SARH-DGEA.
- 44.- SARH. "Características de la producción y el comercio mundial agroalimentario." Documento inédito.
- 45.- SARH. "Panorama del sector agropecuario mexicano durante la década de los 80." México. Documento inédito.
- 46.- SARH. "El desarrollo agropecuario de México. Pasado y Perspectivas." Tomo XII, México de 1982. SARH.
- 47.- SARH-DRI. "El maíz, estudio para la soberanía alimentaria." 15 abril- 15 junio de 1987. México.
- 48.- SOLIS, Rosales; Ricardo. "Precios de garantía y política agraria." Revista de comercio exterior. Vol.40, no.10, octubre de 1990. México. BANCOMEXT.
- 49.- SWEEZY, Paul. "La fase actual de la crisis global del capitalismo." Monthly Review. Selecciones en castellano, vol.29, no.11, abril de 1978.
- 50.- TEUBAL, Miguel. "La crisis alimenticia y el tercer mundo." Revista Económica de América Latina. Marzo de 1979, México. CIDE.
- 51.- TRAJTENBERG, Raúl y VIGORITO, Raúl. Economía y política en la fase transnacional. Rev. de comercio exterior. BANCOMEXT, julio de 1982. México.
- 52.- VIGORITO, Raúl, et. al. "Capital extranjero y complejos agroalimentarios en América Latina. Historia y estrategias." México 1981. ILET.

- 53.- VIGORITO, Raúl. Transnacionalización y desarrollo agropecuario en América Latina. Madrid 1984. Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- 54.- VIGORITO, Raúl. Criterios metodológicos para el estudio de complejos agroindustriales. ILET, México 1977, 33p.
- 55.- VIGORITO, Raúl y RAMA, Ruth. El complejo de frutas y legumbres en México. México 1979. ILET-CEESTEM NUEVA IMAGEN.
- 56.- WARMAN, Arturo. El futuro de una crisis, alimentos y reforma agraria. En TELLO, Carlos. Las relaciones México-Estados Unidos. México 1981. Editorial FCE.
- 57.- WEINTRAUB, Sidney. México frente al Acuerdo de Libre Comercio. México 1990. Editorial Diana.